

El museo "Adolfo Lozano Sidro" es ya una espléndida realidad

La consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Carmen Calvo, lo inauguró el pasado 21 de mayo.

REDACCIÓN

Con presencia de la consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Carmen Calvo, el pasado 21 de mayo quedó oficialmente inaugurado y abierto al público el museo "Adolfo Lozano Sidro".

El Patronato Municipal creado en torno a la figura de Lozano Sidro, ha logrado reunir un total de 73 cuadros, con los que se podrá mostrar a las generaciones actuales y futuras, una selección representativa de la mejor obra de este pintor prieguense.

Desde su fallecimiento en 1935, la obra artística de Adolfo Lozano Sidro, no había sido estudiada, divulgada y valorada como se merecía. Tras la donación de la casa natal del pintor al Ayuntamiento de Priego en 1985 por parte de María Loreto Calvo Lozano y sus herederos, comienza a rescatarse del olvido a uno de los artistas más notables que ha dado esta ciudad.

Ahora, después de 14 años de la donación de la casa, puede decirse que el museo "Adolfo Lozano Sidro" es ya una espléndida realidad.



Nuria Gallego



Nuria Gallego

17.496 prieguenses tienen una cita con las urnas el próximo día 13

El próximo día 13 de junio todos los prieguenses mayores de 18 años tienen una doble cita con las urnas, puesto que paralelamente a las Elecciones Locales también se celebran elecciones al Parlamento Europeo.

El número de prieguenses con derecho a voto asciende a 17.496, lo que supone un aumento de 322 votantes, respecto a las anteriores elecciones locales de 1995. También ha aumentado el número de mesas electorales que han pasado de 27 a 31, de las cuales 21 serán instaladas en Priego ciudad donde podrán ejercitarse su derecho a voto 13.654 electores (78% del censo) y 10 núcleos de aldeas donde podrán hacerlo 3.842 votantes (22%).

Estudio que utilizaba Lozano Sidro para pintar. Ahora las piezas han sido colocadas tal como quedaron a su fallecimiento en 1935.

AGENDA

Por gentileza de:



CAFÉ - BAR TETERIA
"EL POSTIGO"
C/ Antonio de la Barrera, 10
Teléfono 957 70 13 48



TELÉFONOS DE INTERÉS

Bomberos	957 70 00 80
Policía Local	957 70 17 27
Guardia Civil	957 54 00 48
	062
Protección Civil	957 70 84 49
Ayuntamiento	957 70 84 00
Cruz Roja	957 54 13 03
Urgencias	957 70 14 26
Cita Previa	957 70 05 00
Servicios Sociales	957 70 09 74
Periódico Adarve	957 54 19 53
Centro Médico de Urgencias	957 54 01 10
Oficina de Información	957 70 06 25



Día 3 de Junio
CORPUS CHRISTI
Día Nacional de Caridad
COLABORA
CÁRITAS INTERPARROQUIAL

IMPUESTO
9/04/99

PUB
MORALES, 4 - PRIEGO

DUKA - 2
AUTENTICO SABOR
MUSICAL

PROHIBIDA LA ENTRADA
A MENORES DE 16 AÑOS



HORARIO DE MUSEOS

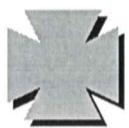
Casa Museo Niceto Alcalá-Zamora. - Todos los días de: 10 a 13 h. Tardes: jueves y viernes de 17 a 20 h.

Lunes cerrado.

Museo Histórico. - Carrera de las Monjas, 16.

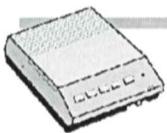
Abierto de martes a domingo. Horario de 10,00 a 14,00 horas y de 18,00 a 20,00 horas (de martes a viernes); de 11,00 a 14,00 horas (sábados y domingos). Cerrado lunes y festivos no dominicales.

Oficina de Turismo. - Instalada en la Casa Museo Niceto Alcalá-Zamora. Mismo horario de la casa.



FARMACIAS DE GUARDIA

1, 7, 12, 13 Junio	Antonio Aguilera Gámiz Avda. España, 27
2, 8, 14 Junio	Rosa Serrano Alcántara Lozano Sidro, 28
3, 9, 15 Junio	Jesús Pedrajas Pérez Dr. Balbino Povedano, 13
4, 10 Junio	Luis Ruiz Calonge Carrera de las Monjas, 8
5, 6 Junio	Paulino Puertas Pérez Argentina, 8
11 Junio	Francisco Serrano Carrillo Plaza Andalucía, 1



CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE

Teléfono: 957 54 19 53

El contestador automático de ADARVE es un servicio para que los lectores comuniquen al periódico aquellos hechos que consideren de interés. Rogamos brevedad y claridad en los mensajes haciendo constar en los mismos la identidad del comunicante. ADARVE verificará la noticia y no revelará los datos personales del comunicante a no ser que exprese su interés en que aparezcan.

No tendrán cabida aquellos temas que afecten a la intimidad de las personas o que contengan datos sobre hechos que deban dilucidarse en los tribunales de justicia.

Si la comunicación es abundante en detalles y exige una reflexión más amplia, se dispone del servicio de Cartas al Director.



- GAS
- GAS OIL
- HUESO DE ORUGILLO
- LEÑA

SUELO RADIANTE Y CALDERAS

Bobinado de motores - Instalaciones eléctricas
Depuración de piscinas - Calefacción
Instalaciones de riego y tratamiento de agua

C/ San Luis, 1 - Teléfono: 957 54 27 34

*Nueva apertura: C/ Ramón y Cajal, 8
(Frente a la Trinidad)*



ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yepes Alcalá,
Rafael Ramírez Torres,
José Luis Gallego Tortosa,
José García Puyuelo,
Manuel Osuna Ruiz,
Antonio Ruiz Ramírez,
Francisco José Bermúdez Cañas

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.
Nuria Gallego Jiménez

Archivo y documentación:

Antonio Lopera Pedrajas.

Edita:

Asociación Cultural « Adarve ».
Domicilio: Antonio de la Barrera,
10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: (957) 541953. Publicidad: (957) 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Los artículos de don Niceto en "L'ere Nouvelle"

La Junta Rectora del Patronato "Niceto Alcalá-Zamora y Torres" ha remitido un escrito a ADARVE, notificándole a este medio, el acuerdo que han adoptado con motivo de la publicación que hemos venido haciendo de los artículos que publicó D. Niceto entre 1936 y 1939 en el periódico francés "L'ere nouvelle".

En dicho escrito, el Patronato se posiciona ante la aparición de estos artículos, manifestando que la traducción de los mismos fue pagada por el propio Patronato de los fondos de su presupuesto y que están siendo publicados sin hacer referencia a la procedencia de la traducción.

Igualmente se señala que por parte de ADARVE no se haya solicitado la autorización, para su difusión pública y que se haya anunciado la publicación íntegra de los mismos.

Para terminar ruegan que se suspenda de forma inmediata la publicación de estos artículos, puesto que el Patronato tiene previsto la inminente publicación de un volumen con tal material.

En tal sentido ADARVE ha optado momentáneamente en suspender esta publicación, pues no es intención de este medio entrar en una confrontación sobre temas legales sobre la propiedad o derechos a difundir unos artículos traducidos con fondos públicos y cuyos originales fueron publicados en la prensa francesa hace más de 50 años.

El Patronato no debe olvidar en ningún momento que los fondos que maneja son públicos y por tanto salen de los impuestos de los ciudadanos. Por otro lado a los 50 años los derechos de autor se extinguieron y el hecho de que los mismos hayan sido traducidos del francés al español no deja de ser una mera anécdota. Si bien el Patronato pagó a una profesora para que hiciera su traducción, lo fijo y cierto es que cualquier ciudadano podría haber tenido opción a solicitar dichos artículos para su traducción.

Conviene recordar que dichos artículos fueron entregados en fotocopias por las hijas de don Niceto al Ayuntamiento antes de constituirse el Patronato, por tanto dichos artículos se entregaron al pueblo de Priego.

No obstante ADARVE estima necesario hacer unas puntualizaciones necesarias sobre este tema en atención a sus lectores.

En el número extraordinario de Semana Santa 547/548 de fecha 15 de marzo en la página 40 de Historia, hace un artículo de introducción a los mismos, nuestro colaborador y antiguo director del Patronato, Enri-

que Alcalá Ortiz, en el que se menciona que la traducción de dichos artículos fue hecha por la profesora del IES Carmen Pantón, Francisca Redondo Arce, a instancias del Patronato. Por tanto no es cierto que no se haya hecho mención alguna a su procedencia.

Tampoco es cierto que ADARVE haya expresado en ninguna parte que se publicarían en su integridad todos los artículos, sino que irían apareciendo una serie a lo largo de varios números.

Lo único cierto es que ADARVE en ningún momento solicitó permiso para su publicación, por entender que era innecesario y que se estaba haciendo con la sana intención de divulgar la obra de Alcalá-Zamora, en un año tan importante como este en el que se conmemora el cincuentenario de su fallecimiento.

Este medio de comunicación, dentro de su modestia y escasas posibilidades, ha intentado desde que se creó el Patronato Alcalá-Zamora, ser un vehículo transmisor de todos aquellos actos, jornadas, y acontecimientos que se han venido desarrollando en pro de rescatar la figura del presidente. La publicación de una página sobre Alcalá-Zamora en cada uno de los números de 1999 era el pequeño homenaje que desde ADARVE se podía tributar hacia su figura.

Sin embargo la decisión del Patronato de instar a este medio a que abandone esta publicación no deja de ser realmente sorpresiva, toda vez que el Artículo 2 de sus estatutos proclama lo siguiente: "El Patronato tiene por objeto recoger y poner a disposición de los investigadores toda la documentación de archivo, hemerográfica, bibliográfica, etc., referente a la figura de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, y promover el estudio de su figura, así como el período de la II República Española, de 1931 a 1936".

Ateniéndose textualmente a dicho artículo estatutario, ADARVE no ha hecho más que contribuir y cumplir escrupulosamente con los fines que el Patronato expresa en los mismos.

No obstante ADARVE respeta la decisión adoptada por la Junta Rectora del Patronato, y suspende cautelarmente la publicación de estos artículos, hasta tanto no se sepa con claridad meridiana cuáles son realmente los fines del Patronato Alcalá-Zamora.

De ser contrarios al referido artículo 2, bien valdría la pena que se cambiase, para evitar confusiones y malentendidos, como es el caso que nos ocupa.

Lo primero es lo primero

JOSÉ M^a DEL PINO

Este convulso fin de siglo le hace perder el norte a cualquiera. Las Televisones, los periódicos, las radios y las gentes, lo ponen a uno loco que ya no sabe ni cómo piensa.

A pesar de las luchas personales, las quimeras, los espejismos, las ambiciones y la batalla permanente en que vivimos, me parece que a las personas, a la mayoría de las personas, lo que nos gusta es vivir tranquilos. Tener un trabajo digno, una familia que funcione, una cuenta que nos permita pagar a tiempo las facturas y, sobre todo, el cariño de los propios y el respeto de los demás. Con eso, creo que la inmensa mayoría nos daríamos por satisfechos; y seríamos incluso felices si le sumamos una buena dosis de salud para disfrutarlo.

Me parece que deben ser muy pocos los que se sientan fracasados en la vida por no tener un yate en Marbella, un cortijo de mil fanegas o un negocio multimillonario. Eso, al final, no serviría sino para confundir, desorientar y hacer infeliz a quién no está acostumbrado; o sea, a casi todos.

En una sociedad como es la nuestra no se puede aspirar, y seguramente ni se deba, a que cada ciudadano tenga yate y cortijo, pero sí a que tenga un trabajo, unos dineros, una educación y una cultura que le permitan vivir con dignidad y con el respeto ajeno. Aspirar a eso si debe ser un objetivo que nos mueva a todos; a muchos desde sus ámbitos privados y particulares, y a otros desde sus ámbitos públicos, tanto si están situados en los puestos más altos de las instituciones como si sólo ocupan la más humilde concejalía del pueblo.

Hacer todos, cada cuál en su ámbito, el esfuerzo necesario para que cada persona, hombre o mujer, en edad y disposición de trabajar tenga un puesto acorde con sus capacidades e intereses, debe ser prioritario a cualquier otro esfuerzo social; porque del trabajo se derivan no sólo los medios necesarios para subsistir, sino la dignidad y la autoestima de la persona; y eso es mucho en una sociedad desarrollada.

Pero el asunto no es fácil; la mayoría de los países sufren el problema del desempleo, unos más y otros menos, es verdad, pero se podría decir que el paro es el problema más preocupante de la sociedad moderna; y por más que se ensayan fórmulas y se proyectan soluciones, hasta ahora nadie ha dado con la tecla.

Yo, naturalmente, tampoco tengo la solución, pero sí se que en Priego, en sus aldeas, tanto desde lo público como desde lo privado, se debe adoptar una actitud de beligerancia contra el paro y de esfuerzo colectivo para solucionarlo.

En el programa electoral del grupo que me incluye, aparece este asunto con cierta

relevancia y se proponen varias medidas encaminadas a resolver el problema. Concretamente una consiste en destinar el cinco por ciento del presupuesto ordinario municipal a ese fin. Eso supone anualmente unos sesenta y cinco millones de pesetas, cifra que no está mal pero que sospecho resultará insuficiente. Y es que el problema, me parece a mí, lo es más de actitudes que de arañar más o menos generosamente en las arcas municipales.

Quiero decir que si la actitud de quienes detentan el poder público fuera, en el ámbito de sus competencias, de facilitar al sector privado generador de empleo las condiciones que hicieran fácil y viable la contratación, y, en su caso, facilitaran el nacimiento de nuevas empresas, negocios o trabajos autónomos; si por su parte los empresarios afrontaran esta necesidad social como algo que les afecta y adoptaran una actitud positiva y de colaboración en la búsqueda de soluciones; y si, en fin, las personas que necesitan y buscan empleo generaran una actitud emprendedora y activa que eliminaría esos vicios de método que todos conocemos, seguramente los sesenta y cinco millones serían más rentables y la dinámica que se generara más adecuada. Al fin y al cabo, no sería más que un ejercicio de responsabilidad colectiva; cosa que a estas alturas de madurez social en que vivimos, podría realizarse.

Pudiera ser que el problema sea más complejo de como lo percibo y que la solución esté más allá de las actitudes y de los dineros públicos; pudiera ser que en este asunto intervengan variables que desconozco y que hacen que mucho de lo que opino no sea más que un disparate urdido desde la ignorancia; pudiera ser; pero, al menos de algo si creo estar seguro: Muchos de los parados no son culpables directa ni indirectamente de su situación, luego el paro no es el problema de los parados sino un problema de la sociedad; y es la sociedad, o sea todos nosotros, los que debemos procurar darle solución.

Por otra parte, creo que el paro en el mundo, en Europa o en España es un macro problema que escapa a todas luces de nuestros alcances, pero el paro en nuestro municipio, en Priego, si es un problema nuestro y es a nosotros, a todos nosotros, a quienes corresponde arreglar; con los sesenta y tantos millones, con los cambios de actitud o como corresponda, pero arreglarlo.

Y por último que, en términos de progreso, prosperidad o bienestar, para Priego en general y particularmente para muchísimas personas, este asunto es urgente, puede que el más urgente de todos; por eso todos debiéramos tenerlo presente y no olvidarnos de que lo primero es lo primero.

Priego por la lectura

ANA RUIZ *

Disfrutar con la lectura de un libro hace mucho tiempo que dejó de ser privilegio de unos pocos. Ha llovido mucho desde que sólo los eruditos o las personas con una formación intelectual podían acceder a la lectura y a las bibliotecas.

Hoy, en la antesala del nuevo milenio, el índice de analfabetismo cada vez es más bajo, las bibliotecas están llenas de libros de todos los temas y especialidades, y sus puertas están abiertas a todo el mundo. No obstante, si echamos un vistazo a los índices de lectura, nos ponemos ante un panorama de lo más desolador. La lectura es un placer sólo para algunos; para otros, la mayoría, es algo impuesto, tedioso y aburrido. Lo que, esencialmente, es un acto de disfrute y de engrandecimiento de la libertad convertido en una carga.

Ante una situación en la que los juegos de ordenador, la televisión y tantas cosas más, ejercen su poder despótico sobre nuestras mentes, no podemos encogernos de hombros y dejar que vengan tiempos mejores para la lectura. Debemos actuar.

En la difícil tarea de educar para la lectura estamos implicados todos, pero los medios de comunicación, los padres, los enseñantes y los bibliotecarios, cada uno, en su ámbito, parece claro que tenemos bastante que decir y que hacer. Es seguro que existen, para ello, muchas fórmulas pero, quizás, con la que obtendríamos mejores resultados sería trabajando en equipo en el desarrollo de campañas, en las que hagamos ver que la lectura es también un medio de entretenimiento y no algo impuesto desde fuera, y sobre todo en la instauración de hábitos de lectura. Todos sabemos, que los hábitos lectores consolidados se adquieren en la infancia y que un niño lee, si en su entorno se lee. La afición por la lectura no se adquiere por arte de magia, hay que trabajarla y mimarla y eso requiere un esfuerzo por parte de todos.

No podemos pretender que un niño lea, si en su casa se ve la televisión sin medida, o si lo poco que lee su padre son los resultados del partido de fútbol del domingo o los números de la primitiva en el periódico del bar. Difícilmente podemos pretender que un niño lea, si los únicos libros que ha utilizado en su vida son los de la escuela y una enciclopedia que su madre compró porque le regalaban un mueble precioso para colocarla. Cómo queremos que un niño lea, si en nuestras casas no tenemos libros de su

agrado y algunos no saben siquiera dónde está la biblioteca pública, sencillamente, porque nadie se ha preocupado de llevarlos. No es nuestra intención, con esto, señalar responsables; el compromiso es de todos y a todos, en mayor o menor medida, nos toca entonar el "mea culpa".

Desde la Biblioteca Pública estamos tratando, con verdadero interés, de diseñar y poner en marcha actividades que despierten el placer por la lectura. Pero cada día, con mayor claridad, nos damos cuenta de que estas actividades, para que sean verdaderamente eficaces, deben encuadrarse en un contexto más amplio en el que participen: medios de comunicación, padres y enseñantes. Si logramos diseñar proyectos comunes haremos de la animación a la lectura una actividad de amplio espectro, continua y, por tanto, eficaz. Este año, con motivo del Día del Libro, hemos intentado implicar al mayor número posible de personas y hemos hecho que el libro, al menos por unos días, estuviera presente en nuestra vida cotidiana. Sin embargo no queremos que esta conmemoración acabe siendo sólo una explosión de fuegos artificiales. Esto ha sido una llamada más de atención, pero la biblioteca no cierra página hasta el año que viene, sino que continuamos en la búsqueda de nuevas fórmulas para despertar el gusto por la lectura. Nos hemos empeñado en que "Priego por la lectura", sea algo más que el lema de una campaña de animación a la lectura.

* *Bibliotecaria*

Con gratitud a quienes han hecho posible este año la celebración del Día Internacional del Libro.



**Anúnciese en
ADARVE
Teléfono
957 54 10 46**

Pregón de coplas y romances

PABLO GÓMEZ ARTELL

Creo recordar haber escrito ya, en dos ocasiones, acerca de aquellos charlatanes de plazuela que, todos los años se dejaban caer por Priego. Uno de ellos era el verborreico y castizo vendedor de mantas y cobertores que, puntualmente, antes de que los rigores del helado invierno se dejaran sentir, se presentaba de improviso.

Asimismo nos visitaban también, aquellos émulos de Hipócrates que traían en sus "alforjas" toda clase de yerbas, raíces, unturas y pócimas, capaces de mitigar cualquier dolor y curar –según afirmaban– un sin fin de enfermedades...

Pues bien, hoy se me ocurre –con ello termino la "trilogía"– hablar de aquellos otros vendedores de coplas y romances en letra impresa que tan buena aceptación y acogida tenían entre el vulgo en general; o sea, el pueblo llano y sencillo.

Los romances (composición poética en el que se combinan los versos pares) llamados también corridos o deciduras, son los nombres que se les daba a las coplas por la forma de cantarse seguida o monorrítmica. El origen, la raíz de romance, se pierde en el tiempo. Desde la Ilíada, de Homero o el cantar del Mio Cid, del siglo XIII, como en los tiempos de Miguel de Cervantes en los que éstos –los romances– eran muy celebrados. Así, por ejemplo, vemos como en la conocida obra "LA GITANILLA" nos encontramos a uno de sus personajes –la gitana "Preciosa"– cantando un romance repicando las sonajas...

La mayoría de los antiguos, son anónimos. Otros, sin embargo, se conoce los autores; tal es el caso del trovador Macías que, en el siglo XV escribió toda clase de romances, en especial sobre los temas religiosos–burlados. Por cierto que, este celebrado trovador, era natural de la villa de Arjonilla (Jaén).

De los llamados cultos (épicos–didácticos), por fortuna, se conservan los textos íntegros de un montón de ellos, así como infinidad de fragmentos sueltos de antiguos cantares de los siglos XIII y XIV que nos hablan de héroes fabulosos, amores legendarios y gestas caballerescas o moriscas como aquella de Bernardo El Carpio sobrino de Alfonso II "El Casto", o el titulado: "Romance del Rey Moro que perdió Valencia. O el no menos celebrado de Gerineldo. Al hilo de este romance como dato curioso decir que, la tradición oral del mismo, aún perdura entre las personas de cierta edad en la zona de Iznájar; concretamente en el Higueral, según las investigaciones llevadas a cabo por el profesor don Antonio Cruz Casado.



Cronológicamente posterior a la primera guerra mundial (1914) fue cuando entró de lleno, podríamos decir, el romance popular, o menos culto, cuyos temas dramáticos–eróticos tenían la dimensión natural que puede encerrar –de hecho lo hace– la vida misma en nuestro tiempo presente. Como aquel que narra la historia del hijo que mata al padre de un hachazo en el cuello por la codicia del dinero... O el fraticida que mata a su hermano por envidia rencorosa–cual Caín de nuestros días– por mezquinas herencias terrenas...

A propósito de los romances, recuerdo yo uno que aprendí de joven el cual comenzaba así: "Juan Ramón tenía una querida que con el dinero disfrutaba, disfrutaba del dinero que a sus padres les robaba. Padre, mañana hay toros y yo quisiera sacar la "entrá". Por lo menos cinco duros, padre, me tienes que dar.

–Cinco duros me has pedido, veinticinco te daré; lo que quiero es, hijo mío, que olvides a esa mujer.

–Esa mujer yo no la olvido, aunque me des dos mil reales, la quiero más que al dinero más que a mi padre y mi madre... etc."

Y el resultado de tan ruin ultraje, bien se lo puede imaginar el lector paciente. Y fue que, al negarse los padres a darle más dinero, una noche, mientras ellos dormían plácidamente, aquel parricida entró violentamente en la habitación y le asertó catorce puñaladas a cada uno... ¡Ahí es nada!

Consciente de haberme perdido en el tema romanceril, pido disculpas al lector amable, y prosigo.

Lo cierto es que aquellos vendedores de coplas –de ordinario– se instalaban en la plaza de San Pedro, junto al mercado de abastos, y, cuando lo creían oportuno, enfatizaban hiperbólicamente de esta o parecida guisa: "Venga, niñas, las coplas de moda, en boca de las mejores tonadilleras

del momento... "Imperio Argentina, Estrellita Castro, la Concha Piqué y el sin par Miguel Molina. Y los estilistas del más puro flamenco: Manuel Vallejo, Manolo Caracol, "Marchena" "El Peluso" y "Pepe Pinto".

"Ahora tienen la ocasión de aprender y cantar las coplas más populares y conocidas... "La Parrala", "La Lirio", "La Salvaora", "La Bien Pagá", "La Hija de Juan Simón", y "Francisco Alegre", entre otras muchas..." Y aquel charlatán –de voz cascada y aguardentosa– que no cantaba ni "pa" dormir una rana mal entonaba las estrofas de un fandango del "Niño Gloria".

Conservo yo, por casualidad, una especie de libreto tamaño 15x12 cms. editado por "ALAS" el año 1947, en el que se recoge la flor y nata del folclore vanguardístico de aquella época. Hoy, al releerlo, me lleno de nostalgia, ya que evocan en mí –cuál tesoro indeleble– aquellas canciones que tantas veces escuché, y, por qué no decirlo, también las cantaba con una más que aceptable ejecución...

Y es que la juventud –en especial las quinceañeras– alegres y dicharacheras, siempre estaban cantando, pese a las severas privaciones de todo tipo, impuestas por las circunstancias de aquella guerra fraticida. Claro está que los medios de comunicación de antes no eran lo que son hoy día. El maravilloso invento de la televisión estaba por venir y los aparatos de radio, en todo Priego, no sobrepasarían el medio centenar. En una palabra, que había más cosas que hacer y menos ocio.

Así que las jovencitas como digo, cantaban, mientras regaban las macetas de vistosas y variadas flores; cantaban, mientras barrían la calle, empedrada de tosca jabaluna, con aquellas escobas de mano, confeccionadas de palmito a la vez que apoyaban el antebrazo izquierdo sobre el muslo de la misma pierna. Y cantaban, en fin, mientras regaban la calle con aquellos regadores de lata que, airosa y rítmicamente, desplazaban de izquierda a derecha, cual péndulo de plateada frescura, sembrando surcos paralelos de menuda y tapizada agua.

Una cosa es evidente: que los niños y jóvenes de hoy, juegan y cantan menos, pese a disfrutar y gozar de tantas y tantas cosas, que nosotros –los hijos de la España de la posguerra– carecimos, forzados –eso sí– por las circunstancias. Y conste que no es un reproche hacia ellos ¡Dios me libre! Eran otros tiempos... Sencillamente.

De todos modos –insisto– los niños y los adolescentes de hoy, se canturrean menos. Y si no, que se lo pregunten a esos padres de familia que a pesar de ser numerosa, desconocen el timbre de voz de tan siquiera uno de sus hijos (si es de buen metal o de hojalata) por la sencilla razón –por extraño que parezca– de que nunca los han escuchado.

Listas

ANA M^a GARCÍA

De cuando en cuando me asalta una pesadilla; alguien se me acerca y me pregunta sobre los tres libros, escogidos entre los escasos ejemplares que componen mi biblioteca, escogidos entre todos los que he leído desde que descubrí que los libros no eran sólo fragmentos incluidos en una antología escolar, que, por ejemplo, salvaría en un incendio. Y en esa pesadilla, mi pesadilla, nunca encuentro una respuesta. Me es difícil escoger tres libros, tres películas, tres canciones, tres sinfonías, tres cuadros, tres paisajes... Me es difícil escapar de mi pesadilla. Me aterra plantearme siquiera la posibilidad de tener que elegir entre todos los libros que he leído, entre todas las películas que he visto, entre toda la música que he escuchado, entre todos los cuadros que he visto, entre todos los lugares que he visitado. Unos me han gustado más, otros menos, pero he sido yo quien ha elegido, y tengo que ser, al menos, consecuente con mi elección.

Hace unas semanas, en un diario consultaron a los lectores sobre cuáles serían, para ellos, las cincuenta mejores obras del milenio que, supuestamente, acaba este año. Las otras cincuenta, hasta cien, las escogerían un grupo de expertos, luego las editarían (y en ello están, pero es casi imposible encontrar dichas obras). Para ello presentaron a los lectores, y posibles electores, una lista, bastante amplia, y subjetiva, de obras. En la lista, autores importantes, obras sin cuya escritura, sin cuyo conocimiento, la literatura no sería lo que es y conocemos hoy. Ausentes, muchas más.

Los lectores votaron. Eligieron sus obras favoritas, aquellas que más les han impresionado en su vida de lectores. Los expertos eligieron sus obras, aquellas que, sin estar entre las votadas por el público son, segura-

mente, las que más han influido en la historia de la literatura universal; aquellas cuya influencia ha sobrepasado las fronteras que, no escritas ni dibujadas en la tierra, delimitan, y limitan, el conocimiento, el entendimiento.

Entre todos escogieron una lista de cien obras. La más votada, lógicamente, siendo de donde somos, viviendo donde vivimos, aunque pocos la hayan leído (ayer me decía una alumna cómo es posible leer por tercera o cuarta vez una novela o un cancionero) y muchos la tengan en casa, *El Quijote* de Cervantes; tras él, *Hamlet* de Shakespeare. Después, otras muchas: la Edad Media con Dante y la *Divina Comedia*, o el *Cantar de Mio Cid*; y el Renacimiento, el Barroco, la Ilustración y el siglo XIX: Dostoevski, Tolstoi, Turguéniev, García Lorca, Jane Austen, Charles Dickens, Fenimore Cooper, García Márquez, Juan Ramón Jiménez...

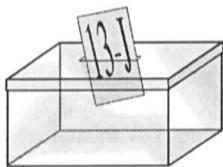
Autores y obras, una lista interminable, la duda inevitable, la pesadilla hecha realidad. Dos o tres veces rellené la encuesta, y no la envíe. Entre los títulos elegí aquellos que están en mi escasa biblioteca. Luego aquéllos que he leído pero no poseo, los que han formado, moldeado mi gusto por la literatura, los que han hecho, día a día, de año en año, de mí lo que soy. Y la lista crecía. Después venía lo peor, la duda sobre qué título eliminaba para someterme a la regla: sólo cincuenta obras. Ni una más. Al final mi lista, mi voto se quedó en un cajón. No puedo elegir no ya tres libros, ni siquiera cincuenta. Unos libros hablan con otros, y todos conmigo. No puedo escoger porque hasta aquel libro que dejé a medias, aquél cuya lectura no soporté y por el que volví pidiendo *Misericordia* a Pérez Galdós, todavía hay libros que me dicen que me tiene que contar muchas cosas. Pero sólo ha sido una pesadilla... a punto de ser realidad.

Golondrinas

J.A.G.C.

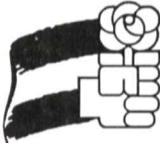
Recuerdo que, cuando era un niño, al llegar la primavera miles de pájaros invadían los cielos de nuestro pueblo. Golondrinas, vencejos y aviones surcaban el viento llenando de estruendo y algarabía la monótona vida de las calles. Volvían año tras año, primavera tras primavera, anunciándonos el comienzo del buen tiempo y del resurgir de la vida. Construían sus nidos en los edificios humanos y lo más normal era que, calles como la calle del Río o la Carrera de las Monjas tuviesen sus fachadas repletas de nidos. Sentado en la Fuente del Rey podía contemplar como se refrescaban con el agua, haciendo gala de su condición de auténticos acróbatas aéreos. Además de regalarnos su amistad y compañía, estas aves eran unas auténticas devoradoras de insectos, manteniendo a los mosquitos lejos de nuestras noches veraniegas.

Hoy en día todo esto es bien distinto. Pocos son los edificios que presentan nidos, ya que, por desgracia, la arquitectura moderna se presta cada vez menos a estos menesteres. Esto, unido al intenso tráfico que soportan las calles del centro, al uso de insecticidas y a la destrucción de los nidos por parte de los vecinos que quieren ver "limpias" sus fachadas, ha hecho que encontrar un nido en las últimas primaveras sea toda una proeza. Creo que una solución para este problema sería construir cajas nido artificiales, que colocaríamos en primavera en nuestros balcones y retiraríamos en otoño, con lo que nuestras fachadas quedarían "limpias" cuando las golondrinas se marchasen. Quien esté interesado en este tema puede ampliar su información consultando el número 158 de la Revista *Quercus*, que se encuentra a disposición de todos los lectores en el revistero de la Biblioteca Pública.



ELECCIONES LOCALES

ESPACIOS GRATUITOS CEDIDOS POR ADARVE A LAS DISTINTAS FORMACIONES QUE CONCURREN A LAS ELECCIONES DEL 13 DE JUNIO



Programa del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A)

Resumir en esta página el programa electoral que la Agrupación Local del PSOE-A presenta de cara a las próximas Elecciones Locales de 13 de junio, es una labor harto difícil. Por eso, y dado que espero que los ciudadanos y ciudadanas tengan la oportunidad de conocer nuestro Programa, voy a centrarme en un problema que me resulta muy preocupante y que afecta a toda la población que es el empleo.

Los socialistas queremos manifestar nuestro compromiso por el empleo, para lo que creemos que es necesaria una actuación política coordinada para lograr la reducción del desempleo inspirada en los principios básicos de democracia, justicia social y subsidiariedad, con una asociación efectiva a nivel local, regional, nacional y europea para luchar contra el desempleo en el marco de una estrategia general.

Para ello, consideramos que deben potenciarse las políticas activas dirigidas a jóvenes, parados de larga duración y colectivos más desfavorecidos. Igualmente, es preciso elaborar Planes Formativos Locales, ya que la formación es el principal factor estratégico de desarrollo. Paralelamente, los Ayuntamientos han de estimular la cultura emprendedora y ayudar a la creación de nuevas empresas con una Política de Desarrollo Local, que contemple la dotación infraestructural y financiera que hagan posible el desarrollo de los proyectos de emprendedores novedosos, el asentamiento de empresas foráneas y el desarrollo de las locales.

Por lo tanto, como estrategia general a corto y medio plazo, debemos trazar como objetivos el apoyo y la promoción de la pequeña y mediana empresa y la generación de empleo estable, para lo cual trabajaremos en tres líneas básicas:

- Promoción empresarial, comercial y turística.
- Infraestructura económica y apoyo a la producción.
- Formación e información para el empleo.

Para el desarrollo de estos objetivos, es imprescindible que los Ayuntamientos tengan a la puesta en marcha de Áreas de Promoción y Desarrollo Socioeconómico, de manera que asuman un papel más activo y coordinado en el desarrollo integral del municipio y en la explotación de los recursos propios, garantizando no sólo el bienestar para el presente, sino también realizando un acto de solidaridad para las nuevas generaciones.

Pero, puesto que creemos que la filosofía política debe concretarse en medidas que sean palpables para la ciudadanía, quiero pasar a esbozar una serie de medidas, que

afectan tanto al compromiso por el empleo, como a otros campos del desarrollo económico, social, urbanístico, cultural y general, en nuestro municipio, como son:

1.- Consideraremos la creación de empleo y el apoyo a la pequeña y mediana empresa como un asunto prioritario: destinaremos un mínimo del 5% de los recursos ordinarios del Presupuesto Municipal, unos sesenta y cinco millones de pesetas por año, para este fin.

2.- Puesta en marcha de Talleres de Empleo dirigidos a parados de larga duración, mayores de cuarenta y cinco años y discapacitados (salario 1'5 veces el S.M.I.). Creación de una nueva Escuela Taller para continuar recuperando nuestro patrimonio.

3.- Redacción y puesta en marcha de un nuevo Plan de Tráfico para la ciudad. Construcción de aparcamientos públicos:

– Actual mercado de abastos: dos plantas de aparcamientos. Construcción de una Casa de la Juventud en la tercera planta.

– Plaza Palenque: dos plantas de aparcamientos y un Centro Comercial Abierto.

– Patio del Colegio Cristóbal Luque Onieva en la Haza Luna: una planta de aparcamiento y zona deportiva para el colegio en la planta superior.

4.- Inicio de las obras de construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales, dando cumplimiento al convenio firmado el 29 de diciembre de 1998 con la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, con un presupuesto inicial de 640 millones de ptas.

5.- Construcción de una pista polideportiva cubierta y un paseo, en el Barrio de las Caracolas (junto al colegio).

6.- Actuación integral en la zona centro y casco histórico de la ciudad: calles Río y Ribera, Plaza de Andalucía y Barrio de la Villa.

7.- Remodelación del polideportivo municipal, dotando el campo de fútbol de césped artificial, construcción de una pista de atletismo y otras modalidades deportivas, nueva piscina, etc. Construcción de una nueva pista polideportiva cubierta.

8.- Urbanización de la barriada de Las Galanas.

9.- Acondicionamiento del espacio público de Sierra Cristina como lugar de ocio y esparcimiento, mediante un convenio con la Junta de Andalucía, y nueva actuación en la Cubé a través del Programa de Promoción Sociolaboral.

10.- Inicio de las obras de construcción de un nuevo cuartel para la Guardia Civil en terrenos situados junto al I.E.S. "Alvarez Cubero", mediante convenio con la Dirección General de la Guardia Civil.

11.- Actuación integral en el Castillo y su entorno.

12.- Construcción de cincuenta y cinco viviendas para jóvenes menores de 30 años junto a la Bda. Angel Carrillo.

13.- Construcción de una Caseta de la Juventud en el recinto ferial.

14.- Construcción de un nuevo polígono industrial de 200.000 m2.

15.- Apoyo a la construcción y gestión de un Centro Tecnológico para la Confección.

16.- Promover la creación de una Fundación para la comercialización de los aceites con denominación de origen Priego de Córdoba y creación de un Museo del Aceite.

17.- Firma de un convenio con la Junta de Andalucía para la adaptación de todos los Centros Educativos a la L.O.G.S.E.

18.- Gestiones para conseguir la concesión a Priego de un Conservatorio Profesional de Grado Medio.

19.- Terminación e inauguración de un nuevo Edificio de Usos Múltiples en Lagunillas, construcción de un Centro Polivalente en la Aldea de la Concepción, mejora del acceso desde la N-321 a Castil de Campos. Iluminación y acondicionamiento de instalaciones deportivas en las distintas Aldeas.

20.- Gestión de la oferta cultural municipal a través de los Patronatos Municipales "Alcalá-Zamora", "Lozano Sidro" y Centro Cultural "Víctor Rubio Chávarri". Continuar en la recuperación de nuestro Patrimonio Histórico Artístico mediante actuaciones de las Escuelas Taller y convenios con la Junta de Andalucía. Inauguración del Museo del Paisaje.

21.- Construcción de un nuevo edificio para el Museo Arqueológico, con una sección de Artes y Costumbres Populares, junto a las Carnicerías Reales.

Pensamos que estas 21 medidas, aunque son un esbozo muy pequeño de lo que los candidatos y candidatas que concurren a las Elecciones Locales por el PSOE-A deseamos realizar por Priego y sus Aldeas, si contamos con el apoyo de la ciudadanía el 13 de junio, sí dan una muestra de que nuestro Programa Electoral se basa en compromisos tangibles y realizables, que no son meras promesas electorales. Por lo tanto, pedimos su voto a los ciudadanos y ciudadanas, les pedimos que analicen nuestra gestión a lo largo de estos 20 años al frente del Ayuntamiento, porque una vez más, seguimos "Comprometidos con Priego y Aldeas".

Tomás Delgado Toro
Candidato a la Alcaldía
PSOE-A



El Partido Popular “garantía de futuro para Priego”

Teniendo en cuenta el amplio contenido del Programa que el Partido Popular presenta a las próximas elecciones del 13 de junio, pasamos a esbozar simplemente las líneas generales del mismo en sus distintas áreas, por lo que nos remitimos a la publicación que hemos realizado del Programa para que conozcan todas y cada una de nuestras numerosas propuestas:

Hacienda y Empleo: Consideramos imprescindible la transparencia de la gestión municipal y el control del gasto público para reducir el enorme endeudamiento actual. El contribuyente ha de encontrarse protegido ante la Administración y la recaudación municipal ha de ser ágil y cercana al mismo, sin que se llegue a sentir la actual impotencia que tenemos ante Eprinsa. Los Proveedores han de cobrar con rapidez, abarcando así las compras del Ayuntamiento. Ha de existir una política seria de desarrollo económico y social de nuestra localidad, aumentando la cualificación profesional de los jóvenes e incentivando su contratación. Tienen que acabar las contrataciones a dedo creando para ello criterios objetivos y transparentes, criterios que también han de imperar en la fijación de subvenciones y ayudas económicas para las pequeñas y medianas empresas que incentiven la contratación y formación profesional.

Urbanismo e Infraestructura: El Partido Popular considera prioritario acabar con la desastrosa situación urbanística que existe en nuestra ciudad, determinando con urgencia las líneas básicas a seguir en esta Legislatura y redactando un Plan General de Ordenación Urbana. Apostamos por la creación de grandes espacios de suelo urbano, tanto de primera como de segunda residencia, que permitan la construcción de viviendas atendiendo a las necesidades reales, evitando la especulación y apoyando la autoconstrucción. Proponemos la remodelación de puntos concretos de nuestra ciudad que supondrán la reactivación de nuestra economía y embellecimiento de Priego, con especial atención al casco histórico. Procederemos a la reubicación del Mercadillo. Tratamiento específico merece igualmente el suelo industrial y su ubicación. Acabaremos con los largos trámites burocráticos para concesión de licencias de obras y de establecimientos. Se dotará de Infraestructura y Equipamiento Integral adecuado a los Barrios y zonas de nueva construcción, con mayor y mejor mobiliario urbano. Exigiremos urgentemente la mejora de determinados accesos a Priego y Aldeas.

Servicios Sociales Municipales: Aspiramos a que Priego sea un Municipio lleno de posibilidades para todos y que ayude a los más vulnerables, a quienes están en situación de desventaja, a tener una oportunidad. Nuestra política social irá dirigida fundamentalmente a los jóvenes con problemas de desempleo, mujeres y menores maltratados, unidades familiares en paro, mayores con escasos recursos, personas con discapacidad y sus familias, quienes padecen drogodependencia y otros factores de marginación y sus familias. Se desarrollarán programas integrados de carácter socio-educativo y de promoción personal, dirigidos a colectivos concretos con la máxima coordinación entre las distintas Administraciones y colaborando con los Patronatos y organizaciones asistenciales existentes en nuestra ciudad. Hemos de ser eficaces en la prevención e información sobre las drogas, en la plena integración de las personas con discapacidad, en programas de formación para obtener la igualdad de oportunidades de la mujer en el mundo laboral, en la política asistencial a nuestros mayores, etc.

Cultura: Potenciaremos la conservación del patrimonio histórico, fomentaremos las artes e

industrias culturales y facilitaremos el acceso del ciudadano a la cultura. El apoyo económico a las actividades culturales de calidad estará garantizado, así como a las iniciativas privadas en este sector, siempre con criterios objetivos y de igualdad. Reduciremos los gastos de festejos, incentivando la iniciativa privada en los mismos. Se potenciarán los Patronatos existentes. Apostamos por las escuelas de teatro y taurina. Ubicación en edificios catalogados de los museos de arqueología, etnográfico y de arte sacro. Creación de nuevas bibliotecas con mejores y mayores medios técnicos.

Educación: Hemos de conseguir la total escolarización y mantendremos una lucha tenaz contra el absentismo escolar. Las campañas informativas en el ámbito educativo deben ser continuas en materias relacionadas con la salud y enfermedades que afectan a los jóvenes, toxicomanía y alcoholismo. Hemos de mejorar el transporte escolar, los equipamientos deportivos, los centros educativos en cuanto a su conservación y barreras arquitectónicas. Órganos fundamentales serán el Consejo Escolar Municipal, la Oficina del Estudiante, Centro de Profesores, etc. Lucharemos para conseguir en Priego la Universidad de Verano, Aulas de Universidad a Distancia, Conservatorio de Grado Medio y una Escuela de Oficios. Dedicación especial y continua a la educación de adultos y discapacitados.

Nuestras Aldeas: La enorme importancia que ellas tienen en nuestro Municipio nos exige la creación de una Delegación Especial de Aldeas con presupuesto propio. Se creará nuevo suelo para favorecer la construcción de viviendas, creando zonas industriales con establecimiento de importantes beneficios fiscales a las empresas que en ellas se ubiquen y creen empleo. Es fundamental mejorar los accesos y caminos, el transporte de pasajeros y de estudiantes, los equipamientos e infraestructura. Se crearán centros de ocio para nuestros mayores en las Aldeas idóneas, y para los más jóvenes se complementarán los equipamientos deportivos y se construirán piscinas públicas. Fomentaremos el Turismo Rural, integrando las Aldeas, y acercaremos el Ayuntamiento a las mismas para facilitar la burocracia y celebrando plenos municipales en ellas.

Juventud: Hemos de conseguir la integración social y profesional de los jóvenes, apostamos por el Consejo Local de Juventud, Oficina de Información Juvenil y Casa de la Juventud. Se aprobarán medidas tendentes a luchar contra el desempleo juvenil, fomentaremos la formación e iniciativas profesionales de los jóvenes y los contratos en prácticas. Desarrollaremos políticas que faciliten el acceso de los jóvenes a su primera vivienda. Potenciaremos la información, la salud y el deporte como alternativa a las drogas, marginación, etc.

Deportes: La actividad deportiva la vinculamos a la mejora de la calidad de vida y de las relaciones humanas. Protagonismo especial debe tener la Escuela Municipal de Deportes, si bien ha de existir un claro control de la misma. Se establecerá un Reglamento de Subvenciones con criterios objetivos. Apoyaremos las actividades deportivas desde las celebradas en centros escolares o Aldeas, hasta las que defienden el nombre de nuestra ciudad en competiciones de élite, colaborando siempre con la iniciativa privada. Dotaremos a nuestra ciudad de mejores instalaciones deportivas (campo de hierba, pistas de atletismo, piscina cubierta, etc), al mismo tiempo que apostamos por la calidad total de los servicios y perfecto mantenimiento de las instalaciones deportivas.

Turismo: Apostamos por un servicio turístico adecuado y de calidad, con mayor dotación de oferta hotelera, convenio con los miembros de la escuela de turismo. Mayor y mejor información turística y amplios horarios de los monumentos a visitar, con remodelación y reubicación de la

Oficina de Turismo. Priego continúa siendo un desconocido, por lo que hemos de estar bien representados en las ferias de turismo, no dejando este tema a expensas y en manos exclusivas de la Mancomunidad de la Subbética. Exigir la mejora inmediata de la carretera de Priego al Puente San Juan. Apostamos por la creación de una escuela de hostelería. El Turismo Rural ofrece unas posibilidades inigualables en nuestra comarca, por lo que su potenciación debe ser inmediata, con apoyo decidido a la iniciativa privada existente en el sector, apostando por la calidad en la oferta.

Medio Ambiente: Resulta imprescindible el compaginación el desarrollo económico y social de nuestra comarca y la conservación de nuestro patrimonio natural. Aprobaremos inmediatamente una Ordenanza de Protección Ambiental. La participación de todos es imprescindible en esta materia para que tengamos una calidad atmosférica, menos contaminación acústica (ruidos de todo tipo), menos y mejor tratamiento y uso de los distintos tipos de agua (de consumo, de riego, residuales, etc.), regulación de la tenencia de animales de compañía y responsabilidades de sus propietarios. Crearemos una oficina de reclamaciones medioambientales y una escuela de educación ambiental, pues sin educación poco se podría conseguir. Estableceremos un plan de ahorro energético en los servicios municipales.

Sanidad: Exigiremos una asistencia sanitaria pública de calidad, con corrección de las importantes deficiencias que hoy padecemos. Pediremos criterios objetivos de actuación sobre grupos de edad determinados (infancia, mayores, mujer). Potenciaremos la información al consumidor, como responsabilidad municipal. Aumentaremos el control y vigilancia en materia de calidad sanitaria del agua (en sus distintas fases), higiene de los alimentos, etc.

Tráfico y Seguridad Ciudadana: Se acometerá un cambio radical en la lamentable situación que padecemos del tráfico en Priego, mediante un plan elaborado con seriedad y coherencia. Hay que mejorar los accesos a los barrios, fijar itinerarios alternativos, controlar las zonas de carga y descarga, limitar el peso de camiones en el Casco Histórico. La protección del peatón debe ser una prioridad. Se estudiará qué recursos humanos son necesarios para la eficacia de nuestra Policía Local, convocándose las oposiciones pertinentes para cubrir todas las necesidades. Hay que dotar de mayores y mejores medios e instalaciones a nuestra Policía. Los Agentes no han de ser una fuerza represiva y sancionadora, sino que primariamente han de desarrollar una función de colaboración con los vecinos, informadora, educativa y de ayuda. Priego con el Partido Popular será un Pueblo tranquilo y seguro.

Agricultura: De enorme importancia es este sector en nuestra comarca, por lo que hemos de acercar el Ayuntamiento a nuestros agricultores, apoyando la creación de industrias de transformación agroalimentaria, realizando cursos de formación e información sobre temas agrícolas, apoyando la creación de cooperativas. Apoyaremos las justas reivindicaciones de los propietarios en sus relaciones con el A.M.A. y Parque de la Subbética. Potenciaremos las ferias y exposiciones de maquinaria agrícola, buscando la modernización del equipamiento agrario.

Administración Municipal: Hemos de exigir a los distintos gobiernos, mayor participación en los fondos autonómicos y nacionales. Hay que suprimir el exceso de burocracia existente, agilizando y mejorando los servicios prestados por el Ayuntamiento a los ciudadanos. Potenciaremos la profesionalidad e independencia de nuestros funcionarios, con retribuciones adecuadas a su eficacia, productividad y dedicación, y nunca por su sumisión al poder.

Partido Popular



La oferta electoral del Partido Andalucista

JUAN CARLOS PÉREZ CABELO *

Concurrir a unas elecciones municipales implica, ineludiblemente, asumir un compromiso directo, próximo y trascendente con los vecinos. Directo, porque se trata de abordar problemas y situaciones que les afectan diaria y directamente; próximo, porque es justamente en el ámbito municipal donde los ciudadanos deben sentirse más cercanos a quienes les van a representar y más partícipes de sus decisiones; trascendente, en fin, porque quienes optan por presentarse ante sus vecinos han de tener la sensibilidad suficiente para percibir, no sólo los problemas que les preocupan, sino también sus ilusiones de cara al futuro.

Desde este triple compromiso, el Partido Andalucista somete a la consideración de todos los hombres y mujeres del Municipio su Programa Electoral, en el convencimiento de que puede ser un instrumento útil para poner las bases de lo que queremos que sea un futuro mejor para todos.

Los andalucistas creemos que la política es cosa de todos, pues a todos nos preocupan y nos afectan las cosas públicas, pero somos conscientes del desprestigio a que la han conducido quienes han hecho y hacen de su ejercicio un instrumento partidista y sectario que no busca el bien común, sino el propio y el de los afines. Es por ello que, como una de las premisas de nuestra oferta electoral, planteamos la urgente necesidad de potenciar y propiciar la PARTICIPACIÓN CIUDADANA en el gobierno municipal, de tal manera que todos y cada uno de los vecinos se sientan, no sólo partícipes, sino protagonistas, de las decisiones que les afecten.

Además, y como segunda premisa, estamos convencidos de que ahora, justamente ahora, es EL MOMENTO DE UN NUEVO PROYECTO. Un proyecto realista e ilusionante a la vez, que sea capaz de aglutinar ideas y voluntades mediante la búsqueda del consenso y que no se base en personalismos absurdos ni en actuaciones arbitrarias o "de cara a la galería".

Como candidato a la Alcaldía por el Partido Andalucista, me cabe la satisfacción de poder afirmar que el Programa, cuyo resumen figura a continuación, ha sido fruto de la reflexión de muchos ciudadanos del Municipio, de colectivos y asociaciones, que han aportado ideas y sugerencias con un único objetivo: la búsqueda de una mejor calidad de vida para todos. Espero que así sea entendido y valorado.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Información fluida, clara y veraz del Ayuntamiento a los ciudadanos.
- Reconocimiento de la representatividad de las Asociaciones Ciudadanas a través de mecanismos de participación y control en la vida municipal.
- Impulso a las Asociaciones de vecinos, juveniles, culturales, de ocio, etc., como vía fundamental de participación.
- Creación de los Consejos de Barrios y Aldeas.

URBANISMO Y VIVIENDA

- Redacción de un Plan General de Ordenación Urbana.
- Fomento de construcción de viviendas de alquiler, dirigidas a jóvenes y familias con menores ingresos.
- Fomento de la construcción de viviendas públicas.
- Promoción de la autoconstrucción.

- Promocionar en las Aldeas la construcción de nuevas viviendas o rehabilitación de las existentes con ayudas municipales y exenciones o reducciones de tasas.

- Mayor capacidad de inspección y sanción para los casos de ilegalidad.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

- Mejora, arreglo y sustitución, en su caso, de la red de abastecimiento de agua.
- Mejora de la red de abastecimiento en las Aldeas.
- Mejora de la recepción audiovisual en las Aldeas.
- Plan de eliminación de barreras arquitectónicas.
- Eliminación de redes aéreas de transporte eléctrico y telefónico en zonas histórico-artísticas.
- Creación de un Centro Comercial en el Palenque.
- Creación de nuevas zonas de aparcamiento (Palenque, Plaza San Pedro).
- Construcción de una Piscina Cubierta.
- Promover la instalación de una I.T.V.
- Promover la creación de una circunvalación que enlace la antigua carretera nacional 321 a Loja con la de Almedinilla.
- Promover la creación de una nueva Avenida que enlace la Ronda de Priego con el cruce de la carretera de Fuente Alhama.
- Promover la mejora y ensanche de la antigua carretera Nacional 321 desde el Puente San Juan hasta Priego.
- Promover que pase por Priego la Autovía Estepa-Jaén.
- Mejorar los accesos a la Villa Turística.
- Construcción de un Palacio de Congresos Comarcal.
- Instalación de una DESCALCIFICADORA.

HACIENDA Y PERSONAL

- Recaudación directa de los impuestos y tasas municipales.
- Realizar una Auditoría de las cuentas del Ayuntamiento.
- Informar pública y periódicamente del estado de cuentas del Ayuntamiento.
- Realizar el pago a los proveedores por riguroso orden de entrada de las facturas.
- Creación de una Bolsa de Trabajo.
- Información pública y detallada de las contrataciones que se oferten desde el Ayuntamiento.
- Publicación, cada año, de la Oferta de Empleo Público.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Potenciar el Consejo Escolar Municipal.
- Reserva de suelo en los institutos para equipamiento educativo.
- Reivindicar la implantación de Ciclos Formativos de Formación Profesional (Administración, Confección, Patronaje, Turismo, etc.).
- Promover que la Educación de Adultos dependa de alguno de los I.E.S. de la localidad.
- Promover la puesta en funcionamiento de los Cursos Universitarios de Verano.
- Solicitar la creación de Escuelas Oficiales de Idiomas y Turismo.
- Propiciar la apertura de un Centro Asociado de la U.N.E.D.
- Conseguir para el Municipio un Conservatorio de Grado Medio y ampliar las especialidades del actual Conservatorio Elemental.
- Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico.
- Creación de un Museo Etnológico.
- Potenciación de bibliotecas en Barrios y Aldeas.

- Respeto, apoyo y promoción de fiestas y tradiciones populares, así como a grupos locales.

- Potenciación del Patronato Deportivo Municipal.

- Fomento de la práctica deportiva a cualquier edad.

- Realización de instalaciones deportivas básicas en Barrios y Aldeas.

MEDIO AMBIENTE

- Apoyo a los productos locales.
- Realización de planes locales de reciclaje.
- Eliminación de vertederos incontrolados.
- Creación de un Centro de Educación Ambiental.
- Realización de captaciones de agua que garanticen el suministro de agua en las Aldeas.
- Depuración de aguas residuales.

DESARROLLO ECONÓMICO

- Mejorar la gestión del Ayuntamiento como una empresa rentable y próspera.
- Moderar el gasto público mediante un control de los gastos corrientes.
- Impulsar la inversión pública como elemento dinamizador, sin olvidar la iniciativa privada.
- Control y reducción del déficit público. Saneamiento del déficit, con la mejora de los servicios de gestión y recaudación.
- Planificación de la economía con la participación de todos los sectores implicados.
- Política de distribución de rentas y apuesta por el Bienestar Social, en los colectivos en los que el desempleo tiene mayor énfasis.
- Apoyo de un Centro Comercial Abierto, creando las infraestructuras necesarias (aparcamientos, zonas de carga y descarga) para facilitar el mejor acceso a nuestras zonas comerciales.
- Feria de artesanía de la Subbética.
- Potenciación de la FECO.
- Creación de nuevos Polígonos Industriales.
- Apoyo al cooperativismo y Autoempleo.
- Inversiones en la formación e investigación tanto para trabajadores como para empresas y asociaciones profesionales.
- Creación de una ventanilla única para facilitar los trámites a las empresas.

TURISMO

- Diversificación turística y apuesta por una mayor presencia de la oferta cultural.
- Colaboración con el Patronato Provincial de Turismo.
- Potenciación del Turismo Rural.
- Incrementar la presencia de nuestro Municipio con sus ofertas turísticas en los foros al efecto.

AGRICULTURA

- Mejorar la red de acequias.
- Depuración de aguas residuales.
- Concesión de créditos blandos para instalación de riego por goteo.
- Recuperación de vías pecuarias y caminos rurales.
- Fomento de la Agricultura Ecológica.
- Apoyo a la comercialización del aceite con denominación de origen.
- Propiciar la diversificación de cultivos.
- Potenciar la constitución de Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación.
- Apoyar los intereses legítimos de los agricultores y ganaderos del Municipio y la Comarca y propiciar el diálogo con las distintas administraciones cuando se produzcan situaciones de conflicto o enfrentamiento.

* Candidato Andalucista a la Alcaldía de Priego

Izquierda Unida afronta estas elecciones municipales con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de todos los prieguenses y solucionar el problema de la falta de trabajo y el desempleo.

Nos enfrentamos a la ofensiva de una derecha enmascarada por el neoliberalismo económico y la globalización de la economía y la toma de decisiones: la valoración extrema del mercado, la distribución injusta de la riqueza; el cuestionamiento permanentemente de lo público y la precarización del empleo y el mantenimiento de un elevado número de parados, que hace de Andalucía, con su 20%, el lugar donde el desempleo alcanza el tanto por ciento más elevado de la Unión Europea.

El PSOE ha demostrado carecer de la capacidad para superar estos desafíos. En nuestro municipio comprobamos cómo se transfieren a empresas privadas los servicios públicos, cómo la Alcaldía mantiene un clientelismo político con la concesión irregular de licencias de obras, el aumento de la especulación en el suelo urbano y urbanizable y la contratación a dedo; cómo se distribuyen sin orden ni control las subvenciones y la ausencia de un Plan de Desarrollo Económico para Priego y su comarca,... en definitiva, comprobamos cómo las políticas y prácticas neoliberales –de derechas– predominan en la actuación del Equipo de Gobierno municipal.

Las mujeres y hombres de IU-LV-CA nos presentamos ante los prieguenses como la izquierda real, viable y alternativa a las políticas de derechas que inundan y dominan nuestra sociedad que, desde una concepción global, dé soluciones y se comprometa realmente con las dificultades locales; capaz de crear un ayuntamiento al servicio a la ciudadanía que haga de Priego un municipio para todas y todos, más solidario, con participación real en la vida pública y el asociacionismo reciba el impulso de un municipio participativo, en el que los ciudadanos tomen conciencia de sus derechos sin tener que suplicarlos. La izquierda que trabaja por municipio más saludable, respetuoso con la Naturaleza, defensor de los valores ecológicos; que mejore la calidad de vida de los ciudadanos. Y, en definitiva, por un municipio que crezca de forma sostenible donde se impulse un desarrollo económico basado en nuestros propios recursos y ofrezca respuestas a los nuevos problemas y demandas de la sociedad del siglo XXI.

Ante el reto del gobierno municipal Izquierda Unida organiza su Proyecto Político en Priego según los siguientes ejes programáticos

1º.- UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO.

Un programa de gobierno municipal de izquierdas se distingue por el valor a la participación ciudadana como protagonista y responsable de la planificación democrática de nuestro ayuntamiento. Entendemos la participación ciudadana como el derecho real a tomar parte en las decisiones que nos afectan. Hay que fortalecer el movimiento asociativo y hacer ver su eficacia, establecer instrumentos de participación ciudadana en la política municipal, demostrar que no es un elemento propagandístico ni un instrumento de quienes gobiernan y adaptar la estructura organizativa del ayuntamiento para dar cabida a las iniciativas ciudadanas.

Fomentaremos la participación ciudadana mediante la reforma de los Reglamentos de Participación, el Consejo Local de Participación Ciudadana, el Consejo Local Económico, Ecológico y



Social y cuantos otros Consejos Sectoriales y temáticos se consideren oportunos, como por ejemplo: Medio Ambiente, Juventud, Mujer, Mayores,...

2º.- UN MUNICIPIO PARA TODAS Y PARA TODOS:

Una de las actuaciones municipales más importante es la atención a las desigualdades que causa el actual sistema económico con una política social que favorezca al que menos tiene o a quien esté expuesto a situaciones de riesgo, desventaja o discriminación. Nuestra concepción de Bienestar Social se opone radicalmente a la privatización de este sector. Mujeres, jóvenes, ancianos y discapacitados deben integrarse en nuestro modelo alternativo de ciudad.

3º.- UN MUNICIPIO SOLIDARIO:

En un mundo cada vez más multirracial y multicultural debemos prevenir y concienciar antes de que sea demasiado tarde y manifestar nuestra solidaridad con las personas de culturas y tradiciones diferentes. Como es la pobreza y la falta de oportunidades lo que obliga a las personas a abandonar sus hogares, facilitaremos aquellas alternativas y proyectos solidarios que atacan los problemas allí donde se producen con los programas del 0,7%, el de atención a familias necesitadas, transeúntes, drogodependencias e inmigrantes.

4º.- UN MUNICIPIO CULTURAL Y EDUCATIVO:

Nuestra política cultural debe fomentar la participación ciudadana en la creación artística y en la gestión de las administraciones culturales, proporcionando los medios necesarios para el desarrollo cultural de los ciudadanos. La base de la actividad cultural será la creación del Patronato de Cultura y el Plan Estratégico Cultural. De él dependerán el Museo Histórico Local, el futuro Museo Etnológico, los Patronatos Lozano Sidro y Niceto Alcalá Zamora, el Centro Cultural Víctor Rubio Chávarri y otros de posible creación. Potenciaremos la Escuela Pública y los Centros de enseñanza como focos dinamizadores, mediante una planificación sistemática de las actividades a través del Plan Educativo Cultural que contemple la utilización de los recursos culturales como recursos educativos. Asumiremos el compromiso con el desarrollo de la L.O.G.S.E. creando el Centro Municipal de Educación Infantil (Guardería 0-3 años), dotando a todos los centros escolares de las instalaciones necesarias e implantando el Conservatorio de Grado Medio.

5º.- UN MUNICIPIO QUE CREZCA DE MANERA SOSTENIBLE:

El desarrollo económico de Priego ha de ser generador de empleo y de reparto del trabajo. No debemos olvidar que el Ayuntamiento es la mayor empresa del municipio y el papel redistributivo y de cohesión social que prestan los servicios públicos es fundamental. El desarrollo eco-

nómico de nuestro municipio exige un esfuerzo de todos, una planificación democrática en beneficio de la mayoría y el respeto de los límites ecológicos. Crearemos el Consejo Económico, Ecológico y Social como vehículo de participación de todos los agentes sociales, una Oficina de Fomento Económico Municipal que estudie las potencialidades reales de Priego y elaboraremos el Plan Estratégico de Desarrollo Local.

La ordenación urbanística debe basarse en un instrumento de planificación territorial estable y racional como es el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que signifique la utilización racional del territorio y el máximo respeto al Medio Ambiente y al Patrimonio Histórico.

Los Equipamientos Urbanos prioritarios son: La potenciación de las aldeas como zonas de segunda residencia, la rehabilitación del Polideportivo Municipal, el enriquecimiento del Conjunto Histórico con la creación de un espacio público ajardinado en los Bajos del Adarve y la liberación de las murallas del castillo así como aparcamientos en las zonas del Palenque y Haza Luna.

6º.- UN MUNICIPIO SANO Y HABITABLE:

La ecología y el Medio Ambiente son una de las asignaturas pendientes de nuestra sociedad. Desde IU-LV-CA proponemos la creación de una Concejalía y un Consejo Local de Medio-Ambiente que definirá las actuaciones municipales respecto a los distintos sectores que integran esta problemática proyectando la política medio ambiental como algo transversal a toda la actuación municipal, promoviendo en la ciudadanía una nueva cultura de respeto al entorno y generando políticas basadas en la Ley de las 5R (reducir, reutilizar, reciclar, reemplazar, restaurar); el Plan Integral del Agua con la construcción de nuevas captaciones y depuradoras, la creación de Equipamientos Ambientales e infraestructuras para la educación ambiental; la implantación de las Energías Alternativas y la Recuperación de las Vías Pecuarias, la actualización del Plan de Emergencia Municipal y la prevención de riadas e inundaciones.

7º.- UN MUNICIPIO QUE CUENTA CON SUS ALDEAS

Izquierda Unida de Priego considera a las aldeas como parte integrante de nuestra comunidad y sus habitantes como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho cuyas circunstancias especiales han sido marginadas y discriminadas en estos últimos tiempos. Han de ser sujetos y protagonistas de la descentralización municipal participando en los Consejos de Aldeas que se elegirán directamente al igual que su Presidente, creándose en el seno de cada Consejo de Aldea Consejos de Participación Ciudadana, como órganos de participación directa de los vecinos, estableciéndose en los Reglamentos Orgánicos Municipales las competencias propias de los Consejos de Aldeas y de los servicios que gestionen. Los Consejos de Aldeas dispondrán de presupuesto propio, participarán en la elaboración del Presupuesto Municipal y estarán dotados de sedes para la participación.

PORQUE TRABAJAMOS POR PRIEGO, CIUDADANA Y CIUDADANO: VOTA A IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA.

Homenaje a la figura de Alcalá-Zamora en Madrid

JOSÉ VALVERDE MADRID

El día tres de mayo en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación madrileña se celebró con asistencia de numeroso público, entre el que se encontraban autoridades prieguenses, la sesión conmemorativa en Homenaje a la figura de nuestro paisano con ocasión de los cincuenta años de su muerte.

Habló, en primer lugar, el catedrático don Víctor Fairén Guillén quien basó su discurso en el elogio de la figura de don Niceto como Presidente de la República y guardián de la Constitución pues varias veces rechazó la firma de decretos de los gobiernos que durante su mandato le presentaron y que eran contra el espíritu de la carta magna. Uno de ellos fue el que en el año 1933 le presentó un ministro Marcelino Domingo en el que, entre doscientos más, uno autorizaba la expropiación de terrenos sin indemnización lo que iba claramente contra la Constitución. Como ni el ministro ni Azaña, como presidente de gobierno ni lo habían leído, fue colado por así decirlo, por diputados extremistas. Rechazada la firma por don Niceto, grande fue su asombro cuando a los pocos días apareció publicado en la Gaceta, imitando burdamente las firmas de los presidentes. Como es natural llamó don

Niceto al gobierno y se rectificó cesando inmediatamente al director de la Gaceta, quien, poco agradecido, pocos años después al ser diputado en el año 1936 olvidando que se le había sólo cesado y no procesado e ingresado en prisión como se merecía, votó de los primeros para la destitución de don Niceto. Otra anécdota que contó fue que cuando le propusieron que continuara en las Cortes Constituyentes para hacer las leyes accesorias que eran quinientas don Niceto advirtió que la edad no permitiría aquellas cortes que podían llegar a centenarias, así que cuando disolvió las Constituyentes cumpliendo los mínimos plazos que para ello la Constitución se lo consentía, reuniendo el consejo de ministros se trasladó a Palacio para que don Niceto suprimiera la redacción del decreto siete palabras que se referían a "que se debía cumplir lo estatuido



Acto de ingreso de don Niceto Alcalá-Zamora en la Real Academia de la Lengua Española, celebrado el 8 de mayo de 1932.

en el artículo 58" de la carta magna que se refería a los plazos y el gobierno entendía que los futuros presidentes de la República se verían en un gran aprieto para cumplirlos como don Niceto lo había hecho. Accedió éste y se suprimieron las siete palabras que durante una larga noche de liberación del consejo creían imprescindible su supresión. Más anécdotas recordó Fairén en las que brillaba la minuciosidad y el talento jurídico de Alcalá-Zamora.

Le sucedió en el uso de la palabra otro catedrático, don Sebastián Martín Retorillo Baquer que dijo iba a tratar solamente de un asunto: la destitución de don Niceto como Presidente de la República en unas pocas horas cuando como se ha visto en el intento de Clinton ha durado meses y meses el largo proceso y muchas las instituciones que han intervenido dando plazos a la defensa. Pues bien, con don Niceto en aquellos días de abril de

1936 después de triunfar el Frente Popular, lo primero que declararon las Cortes es declararse indisolubles y luego inmediatamente, olvidándose del decreto de disolución de las Constituyentes en el que se recalca que no eran ordinarias, manifestar lo contrario y según el artículo 82 pedir la destitución del presidente por no considerar necesaria la disolución de las últimas cortes y ser la segunda disolución de unas cortes ordinarias. Tenían las tres quintas partes de votos en el Congreso pero al abstenerse la Ceda y los progresistas quedaron sólo 181 votos a favor de la destitución contra cinco en contra que fueron los de Portela y secuaces que no quisieron seguir a las otras minorías que entendían era una ilegalidad. Pese a las advertencias de la ilegalidad de los diputados Miguel Maura y Juan Ventosa se

consumó la iniquidad y se nombró una comisión del Parlamento para comunicar en su casa, en la calle Martínez Campos, a don Niceto su cese, de la que apartaron dos diputados como Dimas Madariaga por parecerles aquello una ignominia. Pero allá fueron Jiménez de Asúa, Claudio Sánchez-Albornoz y Rosado que irrumpieron en la casa de don Niceto con manifiesta allanamiento de morada empujando al portero y al recibirles el hijo de don Niceto y reprocharles su conducta acudieron entonces a Palacio que era la sede del Presidente, aunque nunca la ocupó, y le leyeron el decreto al Secretario del Presidente Sr. Sánchez Guerra quien lo aceptó. A las doce de la noche volvió la comisión a las Cortes que estaban esperando el desenlace de la destitución y fueron muy aplaudidos. Recordemos que Jiménez de Asúa fue uno de los autores de la Constitución en el año 1931 y que cuando la fue a llevar a las Cortes la perdió en el taxi en el que la llevaba, sufriendo una reprimenda de Besteiro, presidente de las Cortes, y esperar todo el mundo a que apareciera pues la policía buscaba la constitución por todos los taxis de Madrid.

Por último el Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia don Juan Vallet de Goytisolo, en breves palabras pues se habían extendido mucho los dos oradores anteriores resumió la labor académica de Don Niceto que fue Presidente de la Academia antes de la República y que los discursos que pronunciara en los actos en que intervino fueron objeto de publicación en monografías especiales, uno de ellos "la lucha por la impunidad" y otro, titulado "Repercusiones de la Constitución fuera del derecho político", han sido considerados como piezas jurídicas de gran trascendencia y orgullo de la Academia que lo albergó en su seno. Un gran jefe de Estado que pertenecía a tres Academias; la Española de la Lengua, la de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia que en aquel día le recordaba con cariño.

La consejera de Cultura, Carmen Calvo, inaugura el museo "Adolfo Lozano Sidro"

La obra artística del pintor prieguense, fallecido en 1935, no había sido divulgada hasta ahora como realmente se merecía

MANUEL OSUNA

En la tarde del pasado 21 de mayo tuvo lugar la inauguración oficial del Museo Adolfo Lozano Sidro. El acto contó con la presencia de la Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Carmen Calvo Poyato, la cual estuvo acompañada por Tomás Delgado Toro alcalde de Priego; José María Calvo Rojas, miembro de la Junta Rectora y representante de los herederos de la familia Calvo Lozano; Mercedes Valverde Candil, directora de los museos municipales de Córdoba y académica de las Reales Academias de Córdoba y Cádiz; y por el director del Patronato, Miguel Forcada Serrano, que se encargó de hacer la presentación de la mesa.

En primer lugar hizo uso de la palabra Mercedes Valverde Candil, la cual recordó parte de la obra del que fuera su tío abuelo, el pintor Lozano Sidro, tal y como a ella se la había contado su madre. Tras un breve repaso recordó la capacidad del pintor, el cual lo mismo reflejó en sus pinturas, el glamour de aquellas fiestas galantes, palcos en el real con bellas mujeres envueltas en boas de marabú fumando cigarrillos con largas boquillas, que lo mismo representaba a los cortijeros de Zagrilla, Castillo de Campos, La Nava, Castellar y otras aldeas cuando bajaban a la feria de Priego con sus trajes limpios y sombreros de copa. Valverde Candil destacaba como uno de los aspectos pocos estudiados del pintor Adolfo Lozano Sidro, su vinculación a la cofradía del avellano, los intelectuales del 1898 granadino, aquella reunión de amigos que coincidieron en Granada y formaron un sólido grupo intelectual unidos por el arte y la poesía, los cuales ejercían profesiones hoy incompatibles con la bohemia, tales como catedráticos, registradores de la propiedad, diplomáticos y otros.

Seguidamente tomó la palabra el alcalde de Priego Tomás Delgado Toro, el cual destacó en su intervención que, "con la inauguración del Museo Adolfo Lozano Sidro, culminamos hoy un proyecto que ha costado varios años de esfuerzos, al mismo tiempo conseguimos dos objetivos muy importantes: En primer lugar, el dotar a Priego de un nuevo y valioso atractivo cultural con vocación de permanencia de cara a las generaciones futuras. Nuevo porque este es el primer museo dedicado sólo a



Nuria Gallego

Mesa presidencial y asistentes al acto inaugural.

pintura, que se abre en nuestra ciudad. Valioso porque la calidad y la originalidad de la obra expuesta harán que realmente, este museo sea un foco de atracción que termine de convertir a esta casa en un dinámico centro cultural con trascendencia fuera de las fronteras locales". "El segundo objetivo que hoy conseguimos es el de recuperar y poner en valor, la figura y la obra del pintor Adolfo Lozano Sidro. Estamos seguros que a partir de ahora su obra artística será mucho más conocida y apreciada, no ya en el ámbito local, sino a nivel nacional".

Lozano Sidro siempre fue considerado por sus paisanos una de las figuras ilustres de la historia; así lo demuestra el hecho de que tras su fallecimiento en 1935, exactamente un año después, es decir en noviembre del 36, cuando ya había comenzado la desgraciada Guerra Civil española, dos personas de distinta ideología política presentan una instancia al ayuntamiento de Priego, en la que se pide se dé nombre de Adolfo Lozano Sidro a una calle de la ciudad. Así lo acordó la Corporación Municipal y desde entonces, una de las calles céntricas de Priego lleva el nombre del ilustre pintor, nombre que ha sido respetado por todas las tendencias políticas que desde entonces han gobernado el ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Delgado finalizaba su intervención agradeciendo a los herederos de María Loreto Calvo, su gesto de ceder en depósito una colección de obras del pintor; al mismo tiempo dio las gracias a quienes en los últimos meses han colaborado generosamente con el Patronato, para que este Museo tuviera la categoría que ya tiene. Para cerrar el acto intervino la Consejera Carmen Calvo Poyato, la cual, con ese verbo fácil y rico que pregonó, transmitió la importancia que tiene una ciudad como Priego, con su valioso patrimonio histórico, lo cual la hace muy importante en nuestra provincia y conjunto de Andalucía. La consejera añadía: "una de las grandes tareas, en partes hechas, pero en parte por hacer, porque la cultura está siempre en permanente movimiento, es la política cultural para las ciudades que viven los pueblos; siempre he comprobado en Priego, que son suficientemente inteligentes y sabios como para saber que una parte importante para sus miembros para el presente y el futuro son sus activos culturales, y que esa es una de las líneas de trabajo en las que seguro no nos equivocaremos nunca los andaluces, y por tanto pueblos como Priego que posee como elemento común de cohesión social de la propia dignidad que los prieguenses siente, su patrimonio histórico, es decir lo

que traen en generación tras generación en muchos años y en siglos, y dentro de esa generación los personajes que se han destacado, como el que hoy aquí nos reúne". Carmen Calvo destacó a Lozano Sidro como un "hombre importantísimo en los años 20, no sólo como pintor, sino también en la ilustración gráfica más importante de este país; fue también un hombre que siempre quiso ser de su pueblo, Priego de Córdoba, siendo este dato muy importante, ya que no siempre, los artistas quieren tener claras sus raíces y mantenerlas permanentemente; fue un hombre que murió en Priego en el año 1935 y que una de sus ambiciones era permanecer en su pueblo como artista en la memoria de todos los demás". "Creo que el mejor de los homenajes que podíamos ofrecer a la memoria de un artista como Lozano Sidro, es decir que en un pueblo, en su tierra, Priego, hay un hilo conductor a través de su memoria que permanece de la mejor manera posible, que es activando en el presente y para las generaciones más jóvenes ese hilo conductor que son las artes plásticas. Con ello creo que restauramos una deuda histórica de las muchas que tenemos con algunos grandes andaluces que son injustamente desconocidos y en los que este pueblo se ha empeñado que no sigan siéndolo".

Contenido del museo

Primera Planta

SALA 1

Se presentan en esta sala obras de gran formato y de temática diversa: religiosas, orientales, retratos.

—**Cristo en la Cruz.**— Oleo/lienzo, 192x111 cm.

—**Otey.**— Oleo/lienzo, 177x158 cm.

—**Moro con sable.**— Oleo/lienzo, 98x74 cm.

—**En el balcón.**— Óleo/lienzo, 55x40 cm.

—**Tomando café.**— Óleo/lienzo, 56x47 cm.

—**Escena de carnaval.**— Oleo/lienzo, 105x58 cm.

—**Retrato de Purita Serrano.**— Oleo/lienzo, 186x105 cm.

—**Retrato de Francisco Ruiz Santaella.**— Oleo/lienzo, 104x74 cm.



Nuria Gallego

SALA 2

Adolfo Lozano Sidro realizó casi toda su labor como ilustrador, para "Prensa Española", empresa editorial del diario ABC y de la revista "Blanco y Negro". Mostramos en esta sala un conjunto de originales, cedidos por "Prensa Española", que representan distintas facetas de la obra realizada por Lozano Sidro como ilustrador: portadas de inspiración japonesa, escenas de la vida del pueblo llano en su tierra natal y dibujos que interpretan plásticamente poemas o relatos de importantes escritores de la época.

—**Las cuatro estaciones de la vida. Primavera.**— 24'5x31'8 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.911-1 enero 1928.

—**Las cuatro estaciones de la vida. Invierno.**— 27'2x41 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.911-1 enero 1928.

—**Las cuatro estaciones de la vida. Verano.**— 28x40'5 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.911-1 enero 1928.

—**Las cuatro estaciones de la vida. Otoño.**— 29x40 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.911-1 enero 1928.

—**Zona tórrida (1^a).**— 24'5x32 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.783-19 julio 1925.

—**Aureiras (2^a).**— 28'5x39 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.694-4 noviembre 1923.

—**Hojeando la revista (portada).**— 31'5x 40 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.660-11 marzo 1923.

—**En la feria de Priego.**— 32x45 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.646-3 diciembre 1922.

—**Portada.**— 33x41 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.544-19 diciembre 1920.

—**Anunziata 3^a.**— 19x28 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.496-18 enero 1920.

—**Anunziata 2^a.**— 23'5x32 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.496-18 enero 1920.

—**Diálogos arbitrarios de la corte al campo.**— 41'5x30'5 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.371-26 agosto 1917.

—**El velonero de Lucena.**— 30x44 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.333-3 diciembre 1916.

—**Eduardo y su vecina (2^a).**— 32x44'5 cm. *Blanco y Negro*, nº 1.465-15 junio 1919.

SALA 3

Se presenta en esta sala una selección de obras, no destinadas a la ilustración, sino concebidas como pinturas de caballete sin referencias literarias. Todas ellas muestran, con el ingenio humorístico y el riguroso realismo de Lozano Sidro, escenas de la vida cotidiana de Priego en primer tercio del siglo XX.

—**En la feria de Priego.**— Guache, 53x90 cm.

—**La señora va a misa.**— Guache, 42x30 cm.

—**Cortijeros con canasto.**— Guache, 39x66 cm.

—**Picapedreros.**— Guache, 56x46 cm.

—**Comercio.**— Guache, 43x33 cm.

—**La casa de préstamos.**— Guache, 45x52 cm.

—**Tertulia en el café.**— Guache, 48x64 cm.

—**La presidencia de la becerrada.**— Guache, 57x71 cm.

—**Viajeros.**— Guache, 62x43 cm.

—**El velonero.**— Guache, 37x29 cm.

—**Velonero de Lucena.**— Guache, 30x40 cm.

—**Gitana vendiendo flores.**— Guache, 46x32 cm.

GALERIA

Se muestran en ella obras de temática y técnica diversa con predominio de obras en las que refleja

la vida de la alta sociedad madrileña.

—**El baile.**— Guache, 46x60 cm.

—**En la ópera.**— Guache, 60x36 cm.

—**Felicitando a la novia.**— Guache, 43x33 cm.

—**Llamando la atención.**— Guache, 43x30 cm.

—**Pareja en el escenario.**— Oleo/lienzo, 45x32 cm.

—**Pareja del plumero azul.**— Guache, 43x28 cm.

—**Dama con pavo real.**— Guache, 50x34 cm.

—**Patio del Hospital de San Juan de Dios.**— Óleo/lienzo, 106x76 cm.

—**Mulata.**— Oleo/lienzo, 110x85 cm.

—**Beethoven en un paisaje.**— Oleo/lienzo, 44x67 cm.

—**Desnudo de niña sobre escala.**— Oleo/lienzo, 100x74 cm.

—**Ciudad de noche.**— Guache, 60x67 cm.

—**Desnudo recostado.**— Óleo/lienzo, 82x55 cm.

—**Gitana.**— Óleo/lienzo, 45x36 cm.

—**Las diversiones del Sultán Selim.**— Guache, 52x68 cm.

—**Paisaje romántico.**— Óleo/lienzo, 31x46 cm.

—**Patio con macetas.**— Óleo/lienzo, 54x66 cm.

—**Busto de hombre desnudo.**— Óleo/lienzo, 64x50 cm.

—**Mujer y niño.**— Óleo/lienzo, 50x45 cm.

SALA 4

Esta sala era llamada "Salón de invierno" por los propietarios de la casa. Excepto la mesa colocada en el centro para uso de los órganos directivos del Patronato, toda la estancia se conserva tal como estaba antes de la entrega del edificio al

Ayuntamiento de Priego. En las paredes se han colocado retratos de miembros de la familia de Adolfo Lozano Sidro y otras obras de su primera época.

—**Fantasía del bufón.**— Guache, 43x30 cm.

—**Retrato de M^a Loreto Lozano Alcalá-Zamora.**— Oleo/lienzo, 105x70 cm.

—**Retrato de Antonio Calvo Serrano.**— Oleo/lienzo, 105x70 cm.

—**Retrato de Alfredo Calvo Lozano.**— Oleo/lienzo, 102x70 cm.

—**Retrato de mujer.**— Óleo/lienzo, 51x33 cm.

—**Novia.**— Óleo/lienzo, 54x48 cm.

—**Macetas.**— Óleo/lienzo, 53x43 cm.

—**Joven de frente.**— Óleo/lienzo, 37x32 cm.

—**Tras el duelo.**— Óleo/lienzo, 31x40 cm.

Segunda planta

VESTÍBULO

Está parcialmente dedicado a Federico Alcalá-Zamora y Franco (1826-1892). Pintor (del que se muestran tres de sus obras) y tío-abuelo de Adolfo, pudo inducir en él la afición a la pintura. En el mismo vestíbulo pueden contemplarse dos vitrinas. Una de ellas está dedicada a las ilustraciones que realizó para "Pepita Jiménez". En la otra se exhibe un biombo y el manto de la Virgen de las Mercedes, ambas piezas pintadas por Lozano Sidro.

SALÓN

En la zona izquierda se muestran fotografías de los abuelos y de los padres de Adolfo, así como de otros miembros de su familia. Se muestra también un árbol genealógico del pintor. En la zona derecha se reproduce una sala típica de las casas de la pequeña burguesía de la época, tal como Lozano Sidro las reflejó en sus ilustraciones.

ESTUDIO

En él, las piezas fundamentales están colocadas en el mismo lugar y de la misma forma en que las utilizó el pintor hasta poco antes de su fallecimiento.

DORMITORIO

Adolfo Lozano Sidro era un hombre sencillo que vivió toda su vida muy modestamente. Ello se refleja en su dormitorio.

SALA DE VITRINAS

En esta sala se exponen dibujos, bocetos, fotografías, cartas, ejemplos de Blanco y Negro con ilustraciones de Lozano Sidro y otras publicaciones de la época.

Las calles de nueva denominación llevarán el nombre de hijos adoptivos, santos y escritores

REDACCIÓN

A propuesta formulada por la Alcaldía-Presidencia en el último pleno celebrado el pasado sábado día 15 de Mayo por la Corporación Municipal en sesión extraordinaria, se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos la rotulación de calles de nueva apertura y el cambio de denominación de otras. En la propuesta se agrupan todas las peticiones presentadas en el Ayuntamiento por particulares e instituciones.

La actual calle Matadero, con inicio en la Avda. de la Juventud y final en calle la Granja cambiará su nombre por **Calle Elena Maristany Pomar**, nombrada Hija Adoptiva de la Ciudad en 1984. La actual calle La Granja, con inicio en la Avda. de España y final en entronque con la actual calle Matadero cambiará igualmente su nombre por **Calle Manuel Pérez Urquizar**, Hijo Adoptivo de Priego desde 1994. La calle de nueva apertura con inicio en la actual calle Matadero y final en la Avda. de España se llamará **Calle María Auxiliadora**. La calle de nueva apertura (pasaje) primera paralela a la actual calle Matadero, con inicio en la Avda. de la Juventud y final en calle de nueva apertura se llamará **Calle Teresa de Jornet**. La plaza existente en la Urbanización, comprendida entre la actual calle Matadero y calle de nueva apertura

pasará a denominarse **Plaza Francisco Tejero Steger**, nombrado Hijo Adoptivo de la Ciudad en 1988. La calle de nueva apertura con final en la actual Calle La Granja se la denomina como **Calle Reverendo Domingo Casado** y la calle de nueva apertura (pasaje) segunda paralela a la actual calle Matadero, con inicio en la Avda. de la Juventud y final con calle de nueva apertura se denominará **Calle San Marcelino Champag-nat**.

Junto al Barrio de la Inmaculada, la calle de nueva apertura con inicio en la calle Gabriel Celaya y final sin determinación actual se denominará **Calle José María Pemán**. Y la calle de nueva apertura con inicio en calle Gerardo Diego y final en la intersección de la calle Rafael Alberti, se llamará **Calle Ortega y Gasset**.

En el mismo Pleno fue aprobada con el voto en contra de IU la solicitud a EPRINSA de la apertura de una oficina de información y atención al contribuyente. El Ayuntamiento facilitaría el lugar físico y EPRINSA el material humano y técnico para el funcionamiento de la misma. Igualmente se aprobó en el Pleno la solicitud a la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía la declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía para la Semana Santa, Los Domingos de Mayo y Corpus Christi de Priego.

Eprinsa facilita el pago y la gestión de los tributos a través de Internet

REDACCIÓN

Para responder a una sociedad dinámica que demanda una mayor eficacia y agilidad a la administración, la Empresa Provincial de Recaudación e Informática ha puesto en marcha Eprired, la ventanilla virtual que permite el pago y la gestión de los tributos locales a través de Internet. Eprinsa ha desarrollado este servicio gratuito que permite, en tiempo real y desde cualquier parte del mundo y durante las 24 horas, abonar impuestos, la consulta de deudas líquidas y estado en que se encuentran, de expedientes en ejecutiva, así como la solicitud o anulación de domiciliaciones bancarias.

Las operaciones que se realicen

a través de Internet conllevarán la notificación por escrito de las mismas, documentos que servirán como justificantes.

Los ciudadanos pueden solicitar el acceso a Eprired mediante un formulario, disponible en las oficinas municipales, la sede de Eprinsa y también en la página de la Diputación de Córdoba y Eprinsa en Internet (www.dipucordoba.es y www.eprinsa.es, respectivamente). Tras la cumplimentación se devuelve firmado a Eprinsa, que remite al usuario una tarjeta personal de acceso, un código secreto y el manual de uso de Eprired, así como un bono de acceso gratuito a internet durante un año, que incluye cuenta personal de correo electrónico.

Conciertos de los alumnos del Conservatorio

REDACCIÓN

Durante los días 17, 18 y 19 de mayo tuvieron lugar en el Teatro Victoria los conciertos de los alumnos del Conservatorio Elemental de Música de Priego. El primer día fueron los alumnos de piano, el martes 18 le tocó el turno a los alumnos de violín y guitarra y el miércoles 19 a los de viento. En los conciertos participaron una selección de alumnos de los cursos que se imparten en el Conservatorio. Se realizan estos conciertos para que los alumnos vayan familiarizándose con el público. Algunos alumnos de los cursos superiores que ya los hemos visto en años anteriores demostraron su evolución en el aprendizaje de su mayor dominio del instrumento. Para los que terminan este año, desde estas páginas de ADARVE, les animamos para que continúen con sus estudios de música y deseamos que pronto los podamos ver como unos magníficos profesionales. Y a la dirección y profesores del centro nuestra más sincera felicitación por su labor.

Viaje a Isla Mágica

REDACCIÓN

El curso 1.B del I.E.S. Fernando III el Santo de Priego ha sido agraciado con un viaje a Isla Mágica en el concurso "Aula sin humos". Este concurso se ha venido celebrando en la provincia de Córdoba desde diciembre pasado hasta abril y han participado 78 clases de 32 Colegios de toda la provincia. De todos

los que han llegado al final se ha seleccionado el mejor slogan contra el tabaco y entre todos se han sorteado públicamente tres viajes para toda la clase. Un viaje a Isla Mágica y dos viajes al parque de Hornachuelos. Los carteles del Concurso han estado expuestos del 21 al 24 de Mayo en la Diputación Provincial de Córdoba.

LO MEJOR DE PRIEGO EN 5 VIDEOS

Video nº 1: SEMANA SANTA 1999 (Integra).

Video nº 2: "LA SOLEDAD" en dos versiones "VIERNES SANTO" y "DOMINGO DE MAYO"

Video nº 3: "LA COLUMNA" en dos versiones "JUEVES SANTO" y "DOMINGO DE MAYO"

Video nº 4: "EL NAZARENO" en dos versiones "VIERNES SANTO" y "DOMINGO DE MAYO"

Video nº 5: TODOS LOS PASOS DE MAYO. En este video EL BUEN SUceso, LA CARIDAD, LA SOLEDAD, LA COLUMNA, EL NAZARENO Y CORPUS CHRISTI.

Todo de 1999
Mandamos videos contra reembolso.

STUDIO ARROYO LUNA

Enmedio Palenque, 3 - Telf. 957 54 00 93
PRIEGO DE CORDOBA

Vecinos de Los Villares, Jaula y Navasequilla anuncian movilizaciones para el 8 de junio si no comienzan las obras de la carretera

El tema está bloqueado por Medio Ambiente por coincidir parte del trazado con una vía pecuaria

M.O.R.

Aproximadamente unos noventa vecinos de las aldeas de Los Villares, Jaula y Navasequilla se dieron cita en el ayuntamiento de Priego, para mantener una reunión que el alcalde y tratar de solucionar el problema con que se han encontrado. Estos vecinos de las tres aldeas, se están viendo afectados por el mal estado en que se encuentra la carretera que conduce a Los Villares y cuyo arreglo se ha visto bloqueado por problemas de índole técnico con la delegación provincial de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Este arreglo de carretera se encuentra aprobado, adjudicado a una empresa, e incluido en los Planes Provinciales de la Diputación.

El fin de la reunión era tomar un acuerdo entre vecinos y ayuntamiento, para tratar de desbloquear el problema surgido. El alcalde Tomás Delgado propuso la formación de una Comisión, compuesta por él, el concejal de aldeas, los alcaldes de barrio de Los Villares y Jaula y dos vecinos de los allí presentes, estableciéndose un plazo de 15 días aproximadamente para conseguir que las obras se pongan de nuevo en marcha, o sea hasta el 8 de junio. En caso contrario el ayuntamiento y los vecinos realizarán una manifestación en la carretera afectada el mismo día 8 a las 10 de la mañana

El problema

Según explicó el técnico de carreteras de la Diputación, Pedro Rodríguez, –el cual estuvo presente en la reunión– en los años 98/99 existe en Diputación un Plan de Cooperación de Red Viaria, en el que se incluye el arreglo de la carretera de los Villares, con un coste de 50 millones de pesetas. Estas obras fueron adjudicadas a una empresa de Córdoba, a la baja por 42 millones de pesetas, y posteriormente se pidió permiso a Medio Ambiente; fue aquí donde surgió el problema, cuando se pide a Diputación que elabore un proyecto de impacto ambiental, y cuando éste es remitido a la delegación de Medio Ambiente, se informa que, el problema está en el trazado de la carretera, que coincide en unos 1000 metros con una Vía Pecuaria llamada "El Chaparral". La delegación de Medio Ambiente comunica a Diputación que autoriza la obra siempre que se busque un



M. Carmen Calmaestra

Reunión con vecinos de Los Villares.

trazado alternativo para la carretera en la parte que coincide con la Vía Pecuaria, cosa que no es posible realizar por falta de recursos.

Opiniones

Tanto los vecinos, como el ayuntamiento, manifestaron no entender esta medida, por cuanto existen multitud de Vías Pecuarias que coinciden con carreteras, y no se comprende como en esta carretera, cuyo uso es eminentemente agrícola, no se permite el que coincidan ambas, cuando además es perfectamen-

te compatible el uso para paso de vehículos y de ganado.

Por ello, ayuntamiento y afectados apoyaron masivamente las medidas que se acordaron en la reunión, tanto en cuanto a intentar desbloquear el tema con las entrevistas que debe mantener la Comisión creada a tal efecto y las movilizaciones que se llevarán a cabo si esto no se consigue. Los vecinos de la zona afectada, además, aprovecharon la reunión para manifestar al alcalde su malestar por la situación en que se encuentran los agriculto-

res cuyos terrenos están dentro del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. El problema se plantea porque gran parte de los terrenos que conforman el Parque son privados y preferentemente dedicados al monocultivo del olivar. Tomás Delgado, manifestó que él es sensible a la problemática de los agricultores, que es cierto que es un Parque atípico, pero siempre que esto no vaya en contra de la conservación medioambiental en el mismo. Los vecinos pidieron que se excluyeran del Parque los terrenos de olivar, a lo que el alcalde contestó que esta propuesta no es factible si solamente la encabeza un ayuntamiento, ya que el Parque se creó a propuesta del Parlamento Andaluz y cuando fue creado se dio audiencia a los agricultores y ayuntamientos afectados. Que tal vez se pudiera intentar modificar la distribución actual del Parque si todos los municipios afectados se pusieran de acuerdo, tanto los representantes de la Administración Local, como los representantes de los agricultores afectados, y elevaran una propuesta al Parlamento Andaluz para que se modificara la estructura del Parque Natural.



CLINICA DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACION FRANCISCO JAVIER BLANCO GOMEZ

Enfermedades reumáticas: Artrosis, artritis, periartritis, cervicoartrosis, hernias discales, etc.

PROBLEMAS DE ESPALDA: Cervicalgias, dorsalgias, lumbalgias, ciáticas, escoliosis, cifosis, etc.

LESIONES TRAUMATOLOGICAS: Recuperación de fracturas, de prótesis de rodilla, de cadera, etc.

LESIONES DEPORTIVAS: Esguinces, problemas musculares, tendinitis, tendinobursitis, etc.

LESIONES NEUROLOGICAS: Hemiplejias, parálisis cerebrales y todo tipo de síndromes neurológicos.

Además, somos especialistas en tratamientos del dolor, problemas de stress, tratamientos antiselulíticos, y por supuesto todo tipo de masajes.

**PREVIA CITA TELF.: 957 54 32 31
Plaza Palenque, 8**

Escolares del C.P. Luque Onieva visitan el Castillo

JOSÉ YEPES

Los alumnos del 1º curso de 2º ciclo del C.P. Cristóbal Luque Onieva, visitaron el pasado 29 de abril el Castillo de nuestra ciudad.

Bajo las explicaciones del arqueólogo municipal, Rafael Carmona, los escolares tuvieron ocasión de contemplar de cerca las excavaciones realizadas en el patio de armas, así como acceder a la Torre del Homenaje como atractivo principal de la visita. Los niños tuvieron oportunidad de hacer algunas preguntas bastante interesantes a Rafael Carmona, el cual les fue contestando con un lenguaje adaptado a su nivel.

La visita fue considerada muy interesante por los maestros que acompañaron a los pequeños.



Convenio de colaboración entre Ayuntamiento y Albasur

REDACCIÓN

Tomás Delgado Toro, Alcalde Priego y Angeles Valverde Castilla, Presidenta de la Asociación Alba Sur firmaron el pasado día 14 de Mayo un convenio de cooperación para la coordinación de actuaciones en materia de prevención, atención e integración social y laboral de personas con minusvalías.

Con la firma del convenio el Ayuntamiento de Priego se compromete a aportar la cantidad de 4,6 millones de pesetas con destino a gastos de funcionamiento y mantenimiento por parte de Alba

Sur en maquinaria y materiales y dotación de un salario estímulo, todo ello dentro de los programas presentados como propuestas para este año. A facilitar el uso de los locales donde actualmente se ubica el Centro Ocupacional, asumir el gasto de luz y agua de tales locales. A facilitar el uso del Pabellón Cubierto Municipal para actividades deportivas. Facilitar la realización de la natación adaptada en la Polideportivo Municipal y constituir una Comisión de seguimiento del Convenio.

Por su parte Alba Sur se com-

promete, entre otras cosas, a la contratación del personal necesario para la atención al minusválido. Acreditar mediante recibo firmado por el beneficiario o familiar directo que tenga atribuida la patria potestad o tutela, la cuantía recibida en concepto de salario estímulo y presentar al Ayuntamiento, finalizado el ejercicio, una memoria anual de las actividades desarrolladas por la Asociación, con especial referencia a las llevadas a cabo con cargo a las subvenciones concedidas mediante el presente convenio.

Ordenanzas Municipales sobre control animal

Debido a la proliferación en nuestro Municipio de animales de compañía y a las continuas denuncias de vecinos por las molestias ocasionadas por los mismos, se plantea a finales de 1998, la necesidad de la existencia de una Ordenanzas Municipales sobre Control Animal las cuales están redactadas y pendientes de aprobación por parte de los Organos Municipales competentes para su puesta en marcha.

Mediante dicha Ordenanza se establece la obligatoriedad de un censo canino e identificación del animal de manera que se establezca una relación definitiva entre el perro y su propietario impidiendo el abandono del animal. También se pretende asegurar la seguridad e higiene urbana, haciendo frente a la falta de civismo de algunos propietarios, que dan lugar al rechazo de los animales en un sector de nuestra comunidad que sufre intimidaciones, accidentes y sucesos debidos a animales sueltos y sus deyecciones.

En el momento actual, los servicios relacionados con el lazareto canino de Priego se encaminan a la recogida ininterrumpida de perros vagabundos (la Ley considera vagabundos a todos los perros que circulen por las vías urbanas o interurbanas sin ser acompañados o reconocidos por persona alguna). La necesidad de su recogida nace del papel que, como reservorios de enfermedades infecciosas y parásitarias, tienen estos animales al carecer de todo control sanitario. Las molestias a los vecinos por los ladridos nocturnos, las deyecciones en la vía pública, las agresiones a otros perros o personas y la reproducción incontrolada, son otras razones que justifican su retirada de la misma.

Los animales ingresados en el lazareto si no son reclamados en el plazo de tres días por sus propietarios, pasan al servicio de adopción o en su defecto al sacrificio humanitario.

El servicio de adopción comenzó en el pasado año (1998), prevé un tiempo mínimo de 4 días en el que los animales vagabundos no reclamados por sus propietarios, pasan a disposición de cualquiera que los quiera adoptar, exigiendo como requisitos el que sea mayor de edad, con domicilio fijo y se comprometa a regularizar la situación sanitaria del animal.

Cafetería Centro

Somos especialistas en todo tipo de desayunos. Esmerado servicio.

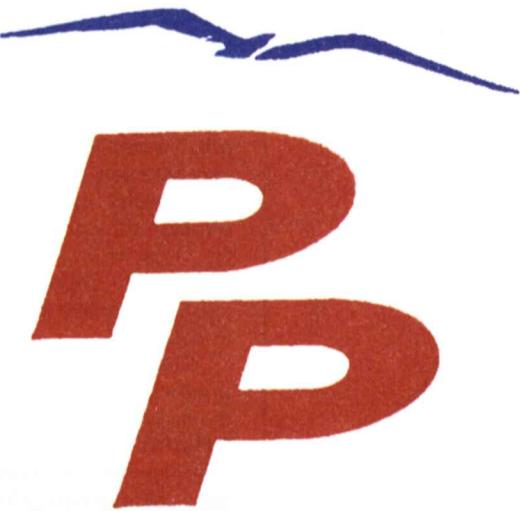


El lugar adecuado para las tertulias del café.

Contamos con la mejor terraza de verano, en amplias zonas peatonales y en el "Centro" de Priego.

Visítanos y no te arrepentirás.

Estamos en calle Casalilla, al lateral del Ayuntamiento.



Garantía de Futuro para Priego

VOTA PARTIDO POPULAR



Candidatura del Partido Popular para las Elecciones Municipales 1999

**D. Juan Manuel Ruiz Cáliz
D. Remigio González Callejo
Dña. María Luisa Ceballos Casas
D. Jesús Serrano Alcalá-Zamora
D. Juan García Comino
Dña. Amelia Aguilera López
D. Francisco Pérez Grande
D. Francisco Javier Ruiz García
D. Juan Montes Marín
Dña. M^a Inés Gallardo Jurado
D. Félix Serrano Matilla
D. Antonio Manuel González Cano**

**Dña. Estrella Castro Montero
D. Salvador Siles Arjona
D. Custodio Morales Aguilera
D. Rafael Pulido Montoro
D. Pedro Vigo Ruiz
D. Andrés Rogel de la Cruz
D. Nicolás Jiménez Higueras
D. Miguel Ángel Serrano Carrillo
Suplentes:
D. Manuel Jiménez Lopera
Dña. María del Carmen Barrón Martín
D. Antonio Arjona Aguilera**

Gran acogida en la IV Muestra de Arte Joven

FRANCISCO JOSÉ BERMÚDEZ CAÑAS
Desde el día 7 al 16 de Mayo se ha venido celebrando en nuestra localidad la IV Muestra de Arte Joven, la cual, este año, y por cuarta vez consecutiva, tuvo un mayor éxito que en años anteriores, tanto por parte de los artistas exposidores, como por parte del público asistente al evento.

En el día 7 de mayo a las 21,00 h., y en las Carnicerías Reales, se inauguró una exposición donde se acumulaba un arte de lo más variopinto y original, en donde cada obra reflejaba una gran pincelada singular y propia, del estilo de cada autor/a.

Los autores que mostraron su obra fueron:

-Francisco Jesús Forcada Campos, (Óleos). En este autor se aprecia una gran afición a la pintura, la cual viene realizando desde muy pequeño. Presentó una gran variedad de obras a cada cual mejor, en la que se aprecia una marcada temática religiosa.

-Francisco José Bermúdez Cañas. (Dibujos, figuras). La temática de lo absurdo y lo surrealista inspirado en las obras de Dalí, son su principal y mejor carta de presentación.

-Conchi Osuna Pérez-Soler. (Acuarelas). Esta granadina de 23 años, dejó claro y patente, ante un público atónito, lo que en verdad es el dominio del artista sobre la acuarela, siendo todo un deleite para los ojos de los espectadores que disfrutamos con ese suntuoso y preciso aprovechamiento de las manchas de color, en el que se basa su obra.

-Encarni Valdivia Muñoz. (Paisaje, retrato). Veterana ya en las distintas "Muestras" que se han venido realizando en Priego. Volvió a mostrarnos una serie de Paisajes y Retratos, con su siempre personal punto de vista.

-"FLASH", Colectivo de fotografía. (Fotografía). Es el segundo año consecutivo en el que presentan obras nuevas, en las cuales, mediante una gran técnica fotográfica, plasman su creciente amor por la localidad de Carcabuey.

-Ángel Custodio Gutiérrez Huete. (Pintura, escultura, dibujo). Otro veterano de la muestra de arte de nuestro pueblo. Presentó obras novedosas. Destacar la escultura realizada en cobre la cual lleva por título "CRONO, EL TIEMPO".

- Asociación "AFOSOL". (Fotografía). Esta asociación de Prieguenses aficionados a la fotografía nos han dejado como regalo su manera de ver la vida a través



M. Osuna

"Niños jugando al lápiz". Escultura de Marta Serrano.

del objetivo de una cámara, plasmándola en el papel fotográfico. Todo una gozada.

-Eva Rucián Aguilera. (Artesanía en papel maché, marionetas, teatro). La autora nos ha mostrado una vasta y densa obra, en las que destacan esas bellas botellas adornadas con papel maché.

-Miguel J. Jiménez Mérida. (Cómics). "¡Larga vida al cómic!". Esta claro que Priego es una de las cunas del arte, y en ella también ha descansado este autor. Reivindica una y otra vez sus derechos, para

que el cómic sea reconocido como un arte más. Hay que reconocer que no lo hace nada mal.

-Marta Serrano Sánchez. (Escultura). Tenemos en nuestro pueblo grandes escultores/as, y sin duda alguna, Marta es una de ellas. Su obra toca técnicas desde el barro al cobre. Destacar la escultura en bronce de los "Niños jugando al lápiz". Una maravilla.

-Rafael Gamero. (Varios). Este peculiar autor toca prácticamente todos los géneros dados en la muestra, formando una gran y amplia obra llamada "Reci-claje".



Un punto de vista muy personal de la vida, el arte, y la belleza. Gran autor sin lugar a dudas.

-Colectivo Sintético. (Fanzine). Ya con algunos años de vida, este colectivo ha seguido ferviente a su pasión por la música y la difusión de esta. De esta idea nació, hace ya unos años, el fanzine "Fregadero Sintético", en el cual apuestan fuerte por los grupos andaluces.

A las 21,30 h. del mismo día se proyectaron dos cortometrajes de la productora independiente "EI CHILLÍTO FLINS" titulados: "Tamagochi" y "Llévame contigo". Los dos con grandes toques de humor. Destacar la historia infantil "Tamagochi".

El Día 13 de Mayo a las 21,00 h. tuvo lugar, en el Teatro Victoria, el concierto de piano a cargo de **Alicia S. Pulido**, natural de Lucena. El acto, desgraciadamente, no tuvo mucha audiencia, ya sea porque se celebró un jueves, ya sea porque la artista no era de Priego. En cualquier caso, y a pesar de lo anterior, fue un gran concierto en el que la autora demostró sus grandes dotes musicales.

El Día 14 de Mayo, en el Teatro Victoria, tuvieron lugar dos actos. El primero un recital literario a cargo del escritor prieguense **Francisco José Bermúdez Cañas**, el cual recitó parte de su obra poética, tratando diversos aspectos de la vida: amor, muerte, etc.

Seguidamente comenzó un gran espectáculo digno de ver, a cargo de la **Escuela Municipal De Flamenco**, en el cual mostraron coreografías variadas (sevillanas, soleá, soleá por bulerías...). Todo un juego de luces, música, baile, sentimiento y amor por el flamenco, que permitió que este grupo se llevara el caluroso aplauso del público.

Y por último el día 16 de mayo, el grupo de teatro "ANDRÓMEDA", también en el Teatro Victoria, tuvieron el gusto de brindarnos una gran obra para todos los públicos titulada "En tierra de sueños", en la que "Burlón", el último bufón sin reino, había perdido su sonrisa, y todos los personajes ayudan a Burlón a encontrar su sonrisa, y a salvar del olvido a Tierra de Sueños. Una gran y conmovedora obra con una estupenda puesta en escena.

Esperemos que se consolide esta Muestra de arte joven, y se convierta en una de las citas obligadas en el mes de Mayo, desde hoy, hasta mucho, mucho tiempo. La asistencia del público y de los artistas así lo ha confirmado, y esa es una gran señal.

Los consejeros, Carmen Calvo y Francisco Vallejo inauguran el Museo Histórico de Almedinilla

REDACCIÓN

El pasado 21 de mayo, quedó oficialmente inaugurado el nuevo Museo Histórico de la vecina localidad de Almedinilla.

Al acto acudió la consejera de Cultura, Carmen Calvo; el consejero de Obras Públicas, Francisco Vallejo; el delegado de Turismo, Cristóbal Tarifa; y la representación municipal encabezada por su alcalde Antonio Pulido; el concejal de Cultura Ignacio Muñiz y el arqueólogo municipal.

La respuesta de los almedinillenses y también de una gran número de prieguenses fue espectacular, acudiendo una gran concurrencia de público. Los discursos fueron cálidos y emotivos, como correspondía a ocasión tan importante para el pueblo de Almedinilla.

El Museo

El Museo Histórico de Almedinilla ha sido ubicado junto al río Caicena en lo que fue un antiguo molino harinero, fábrica de tejidos y almazara, de la que conserva parte de la maquinaria.

Este museo se integra dentro de un proyecto más general: El Ecomuseo del río Caicena, donde Medio Ambiente, Historia y tradiciones se dan la mano.

El proyecto cultural también tiene su vertiente económica a través de la promoción del Aceite de la comarca, bajo la denominación de origen "Priego de Córdoba", y de la incentivación del turismo cultural y rural.

El Museo se complementa con el "Aula de la Naturaleza" y el "Recorrido Etnobotánico" (ambos de próxima inauguración), y la visita a los importantes yacimientos arqueológicos del Poblado Ibérico "El Cerro de la Cruz" y la Villa Romana de "El Ruedo".

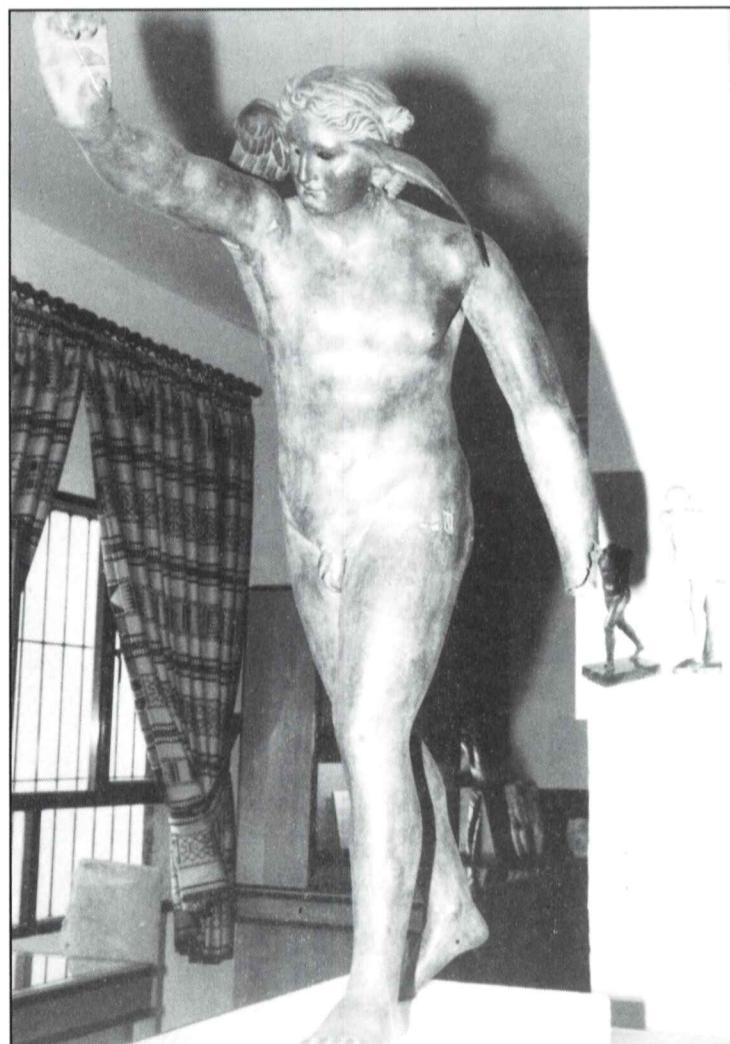
La primera Sala del Museo está dedicada al olivo como testigo de la Historia. Estableciéndose un recorrido Histórico del cultivo del olivar con piezas de la cultura ibérica y romana relacionadas con el aceite.

Un recorrido ecológico, con las mariposas como protagonistas, nos muestra los cambios pro-



Archivo

Detalle de las excavaciones de la villa romana de El Ruedo, en Almedinilla.



ducidos en el Medio Ambiente de nuestra comarca. Por último un recorrido industrial por la maquinaria que se conserva complementa la visión de este cultivo.

La sala ibérica introduce al visitante en el importante poblado de "El Cerro de la Cruz" (aún faltó de investigación y restauración).

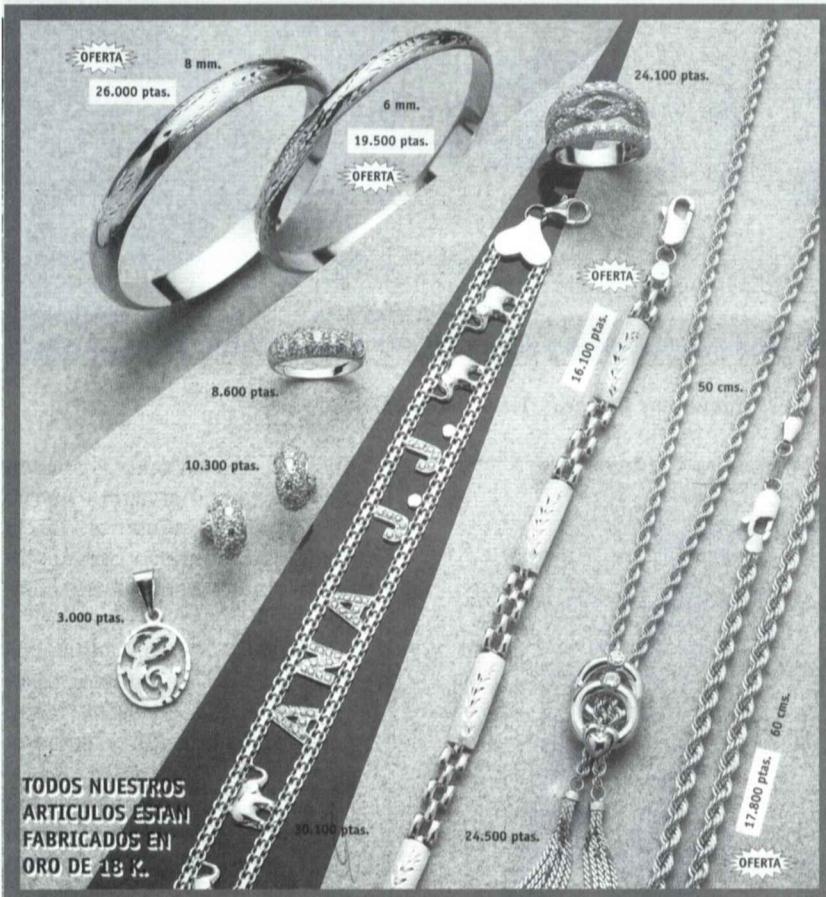
La sala romana se centra en la importante Villa de El Ruedo, con Hypnos, dios del sueño, como anfitrión.

Con la inauguración de este Museo Histórico, Almedinilla da un paso importante en el campo de la investigación, conservación y difusión de las huellas de su pasado.

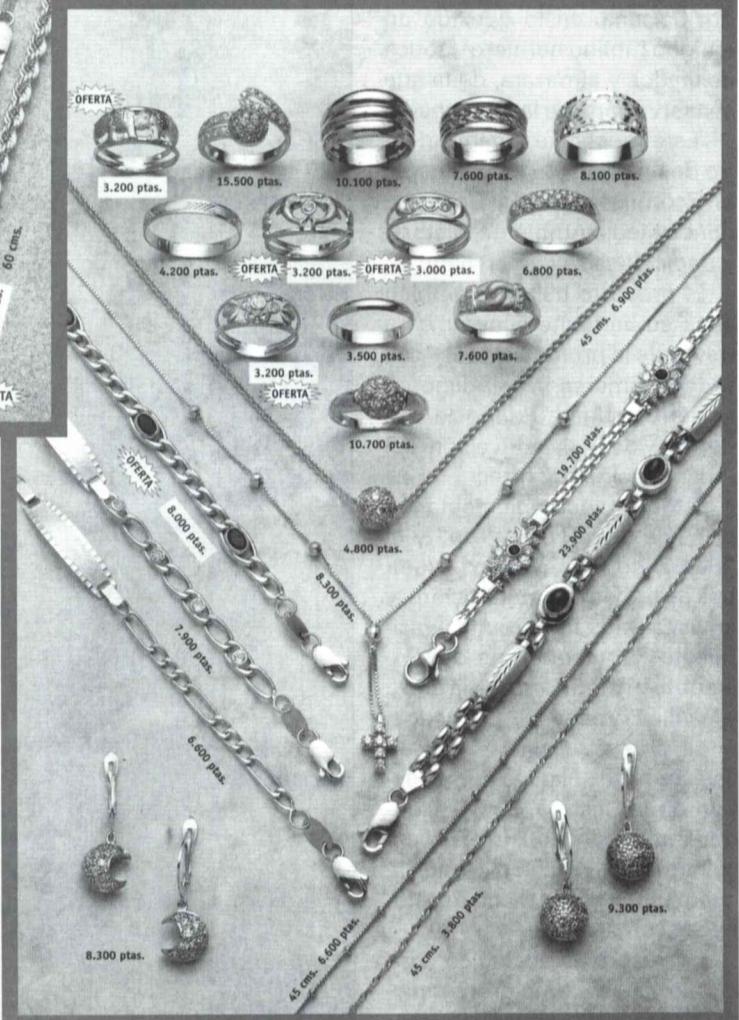
Réplica de la estatua del dios Hypnos, encontrada en la villa romana de El Ruedo, en Almedinilla. Se encuentra expuesta en el museo histórico de esta localidad.

JOYERIA PRIEGO

C/ Solana, local 17 • PRIEGO (Córdoba)
Teléf. 957 543 285



OFERTAS DE PRIMAVERA-VERANO



**PRESENTANDO ESTE CUPÓN
OBTENDRÁ UN 10% DTO.
EN TODAS NUESTRAS SORTIJAS,
PENDIENTES Y COLGANTES.**

No incluidos artículos en oferta.

El Partido Popular presentó en acto público su candidatura

REDACCIÓN

El Partido Popular de Priego presentó públicamente el pasado 20 de mayo su candidatura para las elecciones del 13-J.

En el acto interviniieron, el portavoz adjunto del PP en el Parlamento Andaluz, Salvador Fuentes Lopera y el secretario regional del partido en Andalucía, Juan Ojeda Sanz, además del portavoz del PP en el ayuntamiento de Priego, Salvador Siles Arjona y el candidato a la alcaldía, Juan Manuel Ruiz Cáliz, que estuvieron acompañados por unas 180 personas.

En primer lugar intervino, Salvador Siles, que comenzó manifestando que, "el grupo de personas que aquí hoy presentamos esperan tener el respaldo suficiente para poder acabar con el actual reino de Taifas que viene presidiendo el emir, llamado Tomás Delgado". Salvador Siles añadía que durante los doce años que lleva en el Ayuntamiento de Priego como concejal, ha visto como la vida democrática en Priego se ha ido deteriorando poco a poco, así como la propia Institución Municipal, hasta llegar a la lamentable situación en la que hoy se vive en Priego, "en donde el ayuntamiento no es un colectivo; donde no existe una Corporación; no existe un grupo de gobierno, sino que es una sola persona la que manda, la que considera que el ayuntamiento es su corrijo; los delegados no pintan nada y en las delegaciones más problemáticas coloca a las personas menos preparadas. Todo esto hace que las comisiones no sean operativas y que el "Emir" o bien Tomás, hace y deshace a su antojo desde su despacho".

Seguidamente intervino Salvador Fuentes, quien criticó al alcalde Tomás Delgado, manifestando que, "este alcalde tiene perdida la cabeza en su guerra particular con José Mellado; puesto que se ha dedicado en los últimos tiempos en disputar su candidatura a la Diputación, a pelear su propuesta personal en el PSOE y a abandonar su pueblo". "Los Socialistas trabajan sólo para ellos; gobernán tan solo para unos pocos y el único sentido de su actuación política es perpetuarse en el poder".

Posteriormente intervino el secretario regional del PP, Juan Ojeda, quien comenzó su intervención manifestando que, "nosotros hemos apostado por hacer una campaña limpia y sobre todo una campaña de ilusión para después poder ganar, pero no para ocupar sillones sino para trabajar por un pueblo, y todo eso pasa por que los hombres y mujeres del Partido Popular gobiernen".

Para finalizar el acto intervino el candidato a la alcaldía de Priego por



el PP, el cual manifestaba que "su equipo y él tienen voluntad de hacer de Priego una casa para todos, en la cual se pueda vivir de una manera

digna, en la que todos puedan tener un trabajo, pero sin mendigar; en la que todos puedan tener una vivienda adecuada; en la que todos pue-

dan tener una educación adaptada a los tiempos; una sanidad digna; medios para cuidar a los mayores y que la juventud cuente con la igualdad de oportunidades, "esa casa es la que nosotros queremos para todos nuestros paisanos, para todos los ciudadanos de Priego, no queremos drogas, no queremos marginación ni desigualdades. Para poder llevar todo esto a cabo trabajaremos a fondo en materias como las de hacienda y empleo; urbanismo e infraestructuras y servicios sociales". "Nosotros prometemos mirar al futuro con ilusión, con trabajo, conquistaremos nuestros objetivos, que se cumplirán tanto en el gobierno, como en la oposición, por todo ello, yo os pido que nos deis vuestra confianza al Partido Popular el 13 de junio".

Izquierda Unida presenta su candidatura

En el salón de actos del Centro de Profesores, presentó en público su candidatura el Consejo Local de Izquierda Unida, con la presencia de Diego Valderas (Candidato al Parlamento Europeo), Manuel López Calvo (Parlamentario Andaluz), y José Francisco del Caño Pozo (candidato a la Alcaldía de Priego).

Presentó el acto, Rafael Palomares, número dos de la lista de IU, señalando en su intervención, que aunque no corren buenos tiempos para la izquierda, hay que seguir en la lucha, pues el sistema capitalista sigue explotando a la clase trabajadora y todo el crecimiento económico que se produce se lo sigue llevando la banca.

Por su parte Diego Valderas, hizo una reflexión sobre la izquierda matizando que "somos los responsables para que los malos tiempos se conviertan en buenos tiempos, tenemos un reto importante. El discurso de la izquierda está siendo arrebatado por otros y ya va siendo hora que las banderas de la izquierda se abran paso a la gente de izquierdas, a gente que no cambie sus ideas".

A continuación intervino el prieguense y parlamentario andaluz, Manuel López Calvo, señalando que en esta sociedad siguen las mujeres y los jóvenes siendo los más perjudicados y que se siguen aumentando las diferencias entre las clases sociales.

Por su parte el candidato a la alcaldía, José Francisco del Caño, comenzaba su intervención manifestando que "quiero comenzar felicitándonos de estar en estos momentos aquí, dispuestos a afrontar otras elecciones municipales y otros cuatro años para seguir trabajando por Priego, después de haber pasa-



do una legislatura difícil, actuando con todas nuestras fuerzas, como el único partido político que ha realizado una verdadera oposición en el ayuntamiento". Del Caño destacaba como desde su posición en el Ayuntamiento ha rechazado de manera firme y rotunda aquellas actuaciones que han supuesto un despilfarro o han ido más encaminadas a mantenerse en el poder que a buscar el bienestar de los ciudadanos. Igualmente, José Francisco del Caño habló de las numerosas propuestas presentadas por IU a lo largo de la legislatura: Creación de la Empresa Pública del tratamiento integral del Agua; la recuperación de Espacios naturales; alegaciones a las Normas Subsidiarias; Creación del Museo Etnológico; Creación de un Centro de Acogida; Eliminación de Barreras arquitectónicas; oficina de desarrollo en apoyo a la empresa local; y lo más importante y solicitado en numerosas ocasiones: Que se ponga en funcionamiento la Bolsa de Trabajo.

José Francisco del Caño continuó

señalando que "la Alcaldía mantiene un clientelismo político con la concesión irregular de licencias de obras, el aumento de la especulación en el suelo urbano y urbanizable y la contratación a dedo".

Para finalizar su intervención, Del Caño desarrolló los siete importantes ejes en los que se basa el programa electoral de IU: Un municipio participativo; un municipio para todas y para todos; un municipio solidario; un municipio cultural y educativo; un municipio que crezca de manera sostenible; un municipio sano y habitable; y un municipio que cuente con sus aldeas.

Bajo estos siete ejes, José Francisco del Caño señalaba que "los hombres y mujeres de Izquierda Unida nos presentamos ante nuestros ciudadanos como la izquierda real y viable. Que pretende un progreso transformador que devuelva a las instituciones las relaciones con los ciudadanos/as. Y que en definitiva supone trabajar, implicarse y comprometerse ante todos los prieguenses".



INFORMACION MUNICIPAL



PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL

ACTIVIDADES JUNIO DE 1999

FECHA	ACTIVIDAD	ORGANIZA
29 mayo al 3 junio	Exposición del Concurso "Clase sin Humo". Sala de Exposiciones Alvarez Cubero, horario: sábado de 20 a 22 horas; domingo de 10 a 12 horas; martes a viernes de 19'30 a 21'30 horas; lunes cerrado.	Área de Servicios Sociales. Programa Comarcal Ciudades sin Drogas.
22 mayo al 13 junio	Exposición de Pintura, de Francisco Cabello. Lugar: Carnicerías Reales. Horario: de martes a sábado, de 20 a 22 horas; domingo de 12 a 14 horas; lunes cerrado.	Patronato "Adolfo Lozano Sidro".
Días 1 al 4	Torneo de Hermandades de Fútbol Sala. Lugar Pabellón de Deportes, de 21 a 23 horas.	Área de Deportes.
	Taller de dinámicas de grupo. Inscripciones hasta el 28 de mayo. Lugar Casa de la Juventud.	Diputación y Área de Juventud
Días 5 y 6	III Concentración mototurística de Priego de Córdoba. Lugar Parque Urbano Multiusos "Niceto Alcalá-Zamora".	Área de Deportes
Día 12 –sábado–	Juegos Deportivos Mancomunidad de la Subbética. Voleibol. Lugar Pabellón de Deportes, de 9 a 14 horas. Final copa Diputación de fútbol. Lugar Polideportivo Municipal, 18'30 horas. Paseo en bicicleta de montaña "practica lo natural", 10'00 horas, salida de la Plaza de la Constitución. Inscripciones hasta el 11 de junio en la Oficina de Información Juvenil.	Área de Deportes Área de Deportes Área de Juventud
Día 14 –lunes–	Semana Musical de Primavera. Cuarteto de guitarras de Málaga. Teatro Victoria 21'30 horas.	Organiza Conservatorio Elemental de Música y Asociación Amigos de la Música
Día 15 –martes–	Semana Musical de Primavera. Concierto a cargo de los profesores del Conservatorio Elemental de Música, de Priego de Córdoba, Teatro Victoria, 21'30 horas.	
Día 16 –miércoles–	Semana Musical de Primavera. Orquesta del Ejército Ruso de San Petersburgo. Teatro Victoria. 21'30 horas.	
Día 17 –jueves–	Semana Musical de Primavera. Dúo guitarra-piano Hermanos Cuenca Morales. Teatro Victoria, 21'30 horas.	
Días 17 y 18	Taller de juegos para divertir. Inscripciones hasta el 15 de junio en la Oficina de Información Juvenil.	Diputación y juventud
Día 18 –viernes–	Semana Musical de Primavera. Actuación de la Bahiga Big-Band. Teatro Victoria, 22'30 horas.	Conservatorio de Música y Asoc. A. de la Música
Días 18 al 27	3ª Exposición de arte desde la Mujer. Lugar Carnicerías Reales, horario de martes a domingo de 20'30 a 22'30 horas.	Área de A. Sociales (C. de Inf. a la mujer)
Día 19 –sábado–	Círculo Andaluz de Teatro, la compañía Producciones Imperdibles representa "Un poeta en Nueva York", premios a la mejor producción y mejor música original de la feria de Teatro del Sur (Palma del Río 1998). Teatro Victoria. 22'00 horas.	Área de Cultura
Día 21 –lunes–	Final de Baloncesto "Torneo de Primavera". Pabellón de Deportes, 20'30 horas.	Área de Deportes
Día 25 –viernes–	Programa Mediterránea Poético-musical. Encuentro en torno a la tradición oral. Encuentro para recuperar tradiciones locales, coplas y rincoros. Plaza de San Pedro. Caravana musical. Espectáculo de videos musicales con animación de DJ's, se repartirán regalos, camisetas y gorras a los participantes. Lugar Parque Urbano Multiusos "Niceto Alcalá-Zamora", a partir de las 22'30 horas. Entrada libre.	Áreas de Cultura y Asuntos Sociales, Centro de Información a la Mujer Área de Juventud
Día 26 –sábado–	Círculo Andaluz de la Música, actuación coro y banda de música de Guadix. Lugar: Teatro Victoria. 21'30 horas.	Área de Cultura
Día 27 –domingo–	Excursiones a yacimientos arqueológicos y lugares de interés etnológico: Cueva de los Mármoles. Inscripciones en el Museo Histórico Municipal. Salida de El Paseillo 10 horas.	Museo Histórico Municipal Asociación Amigos del Museo

PAGO DE IMPUESTOS

Que del 20 de mayo al 20 de julio está abierto el plazo en voluntaria para el pago de:

– 1º Trimestre de agua potable 1999.

– 1º Semestre de recogida de basura 1999.

Que el 15 de junio termina el plazo para el pago en voluntaria de:

– Impuesto de bienes inmuebles urbana 1999.

Aquellas personas que no dispongan del correspondiente abonaré podrán solicitarlo en la Oficina Municipal de Información.

Priego de Córdoba, 18 de Mayo de 1999.

Servicio de Prensa

CONCURSO CARTEL DE FERIA

BASES

1º.- Podrán concursar todas las personas que lo deseen pudiendo presentar un máximo de una obra, que deberá ser inédita, original y no haber sido presentada en otro concurso.

2º.- La técnica y procedimientos de ejecución serán libres quedando, no obstante, prohibidos los de tipo informático. El tamaño de 45 x 65 centímetros.

3º.- El contenido del cartel deberá estar relacionado con la temática feria o festiva en cualquiera de sus aspectos. En el cartel deberá aparecer la siguiente leyenda: Priego de Córdoba, Feria Real 1 al 5 de Septiembre de 1999.

4º.- Las obras se presentarán sobre bastidor o realizadas sobre soporte rígido. Irán sin firmar, llevando al dorso un lema o seudónimo que las identifique. Se entregarán acompañadas de un sobre con el mismo lema en el exterior y en el interior los datos de identificación del autor y su dirección postal y telefónica.

5º.- El plazo de admisión será hasta el día 30 de junio a las 14 horas, en las dependencias de la Delegación Municipal de Cultura.

6º.- El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el arte y la cultura en el ámbito local. El fallo del jurado será inapelable teniendo el mismo competencia para resolver cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases, y se dará a conocer antes del día 15 de julio a través de los medios de comunicación locales y en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento. Si a juicio del jurado las obras no presentan calidad suficiente, el concurso podría declararse desierto.

7º.- El cartel ganador obtendrá un premio de 100.000 ptas. y el jurado podrá acordar la concesión de dos accésits de 25.000 ptas. cada uno, si lo estima oportuno.

8º.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Priego que podrá reproducirlas en los formatos que crea oportuno y cuantas veces lo desee. Dichas obras no podrán ser transformadas sin el consentimiento del autor, pero podrán incorporar el escudo de la ciudad.

9º.- Los carteles no premiados podrán retirarse en el lugar en que fueron entregados a partir del día 19 de julio, en un plazo de treinta días a partir de éste, transcurrido el cual el Ayuntamiento podrá disponer libremente de las mismas e incluso autorizar su destrucción.

10º.- La participación en este concurso supone la aceptación de la totalidad de estas bases.

Convoca: Delegación Festejos Excmo. Ayuntamiento de Priego

...y con el mazo dando

■ Hay que ver como se acumulan las inauguraciones en vísperas de las elecciones. Algunos políticos tienen verdaderas jornadas maratonianas para poder acudir a tanto evento. La consejera de Cultura en menos de una hora inauguró dos museos uno en Priego y otro en Almedinilla.

■ Izquierda unida por poco encuentra sitio para hacer la presentación de su candidatura. Al parecer pidieron el Teatro Victoria un domingo por la mañana, pero como por la noche había teatro les chafaron el invento. Las Carnicerías Reales tampoco estaban disponibles. Al final consiguieron el salón del CEP en la Casa de Cultura.

■ El pleno municipal del pasado 15 de Mayo duró dos horas y cuarto. Un cuarto de hora para el pleno y dos horas para hacer el sorteo de las mesas electorales. Y eso que lo hicieron con ordenador. ¿Quién dijo que los ordenadores ahorran trabajo? No será que a veces el ordenador nos complica la vida.

■ Yava siendo hora de darle otro pintadito a los pasos de cebra. Ya de por si muchos conductores se los suelen saltar. Si apenas se ven ya tienen excusa para hacerlo.

■ No hubo corrida de toros el Sábado de Gloria, pero nos anuncian ahora una novillada para el Corpus Christi, fecha esta en la que hace ya muchos años que no se daba ningún festejo taurino.

Esperemos que la fiesta nacional sirva al menos, para que de una vez por todas la Plaza de Toros se restaure. El coso de las canteras es una joya, y sería imperdonable

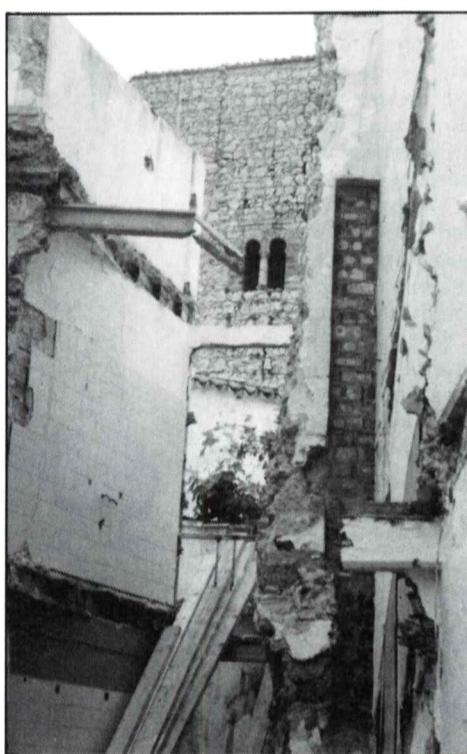
que terminara en ruinas.

■ Igualmente pueden terminar en ruinas, muchos edificios de los contemplados en el Catálogo del Centro Histórico, si no existe verdadera voluntad por mantenerlos. Pues primero se catalogan y después se autoriza para derribarlos. Esto no hay quién lo entienda.

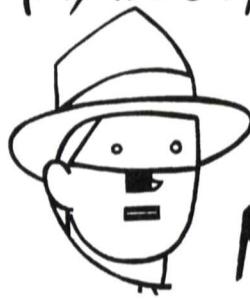
■ Se quejan algunos vecinos del Barrio de Jesús en la Columna que hayan instalado el circo en dicho barrio, existiendo un recinto ferial donde quedaría mejor ubicado. La queja se fundamenta en las molestias que les ocasiona principalmente por los malos olores de los animales que traen consigo.

■ Una cosa es regar las macetas de los balcones y otra muy distinta es el diluvio universal que producen algunas personas cuando riegan. Un poquito más de cuidado sería mucho mejor y no produciría molestias a los viandantes y resto de vecinos.

■ Al final nos hemos enterado de la nueva ordenanza municipal sobre animales de compañía, que por cierto está pendiente de aprobación definitiva. Es importante que la aprueben, pero más importante es que después se cumpla. Así que, amigo/a, si tiene un chucu ya sabe a censarlo con su nombre y placa de identificación, para que si anda suelto por ahí se sepa quien es el dueño.



CARANCHO



Ribera 18
Priego de Córdoba
Moda joven

JARCOBI

TALLERES DE HIERRO • ALUMINIO Y BALLESTERIA

Carretera de Zagrilla, s/n
Telf. y Fax: 957 54 01 14 - Móvil: 989 36 31 66
14800 PRIEGO DE CORDOBA



EL MOMENTO DE UN NUEVO PROYECTO

- Porque es el momento de nuevas ideas, de ilusiones renovadas y también de personas nuevas, con un estilo diferente.
- Porque en nuestras manos está el luchar por un Municipio mejor para todos.
- Porque todos podemos participar en la construcción de un futuro ilusionante.

**APUESTA POR LO TUYO, APUESTA POR PRIEGO
VOTA PARTIDO ANDALUCISTA**

Se recuperan las procesiones infantiles

Dieciséis imágenes en miniatura participaron en el certamen

M.C. CALMAESTRA

Nazarenos, crucificados, dolorosas, sagradas familiares y hasta 16 imágenes religiosas en versión miniatura desfilaron en procesión por las angostas calles del barrio de la Villa y el balcón del Adarve de Priego de Córdoba. Una estampa poco habitual, ya que, en esta ocasión, los tronos no fueron portados por fuertes costaleros sino por niños que contribuyeron a recuperar una tradición perdida con el paso de los años, participando en el I Certamen Comarcal de Procesiones Infantiles. Una convocatoria de pasos procesionales que despertó el interés de los más mayores y el entusiasmo de los más pequeños, que hasta ese día desfilaban con sus tronos por las calles de sus barrios.

Dos personas han sido los res-

ponsables de todo este montaje escénico de la Pasión de Jesús en dimensiones reducidas. Son Francisco Tomajón y Marcos Campos, quienes se aventuraron en la organización de este evento que desbordó todas las previsiones, con un total de 420 niños, siendo apoyados por miembros de la Asociación de Amigos del Museo y la delegación de Cultura del Ayuntamiento de Priego. Según explicó Campos sobre la recuperación de esta pequeña Semana Santa, "hemos querido retomar las procesiones infantiles que se celebraban hace más de una década". En este nuevo renacer, esta manifestación religiosa vuelve con la intención de ser "una reunión de procesiones", explica Campos. Y en un marco comarcal que estará abierto a otros pasos de la provincia.



FUNERARIA ANTONIO SOBRADOS

Servicios a compañías y particulares.
Servicio permanente.

AMARGURA, 15 - TELF.: 957 54 01 90

PRIEGO DE CORDOBA

CAFETERIA

MONTECARLO



CARRERA DE LAS MONJAS, 1
TELF.: 957 54 13 26
PRIEGO DE CORDOBA

La Virgen de la Caridad protagoniza el primer domingo de mayo

M. CARMEN CALMAESTRA

Con la llegada del mes de María y las flores, se celebra en Priego de Córdoba uno de los eventos festivos-religiosos más genuinos y con los que más se identifica a esta localidad cordobesa, las Fiestas de Mayo. Una festividad de gloria que protagonizan los tradicionales Domingos de Mayo, y cuyo prólogo de este calendario festivo inicia la Hermandad de María de los Desamparados y el Cristo de la Expiración, más conocida como la Caridad, con la celebración el 3 de mayo, Día de la Cruz, de su efemérides.

Momento culminante de esta festividad fue el desfile procesional en la mañana del domingo de la Virgen de la Caridad, que salió de la iglesia de la Asunción vestida de gloria para pasear por el barrio medieval de la Villa, acompañada por la junta de gobierno, clero, hermanos y devotos. Ese día, los vecinos engalanaron fachadas y balcones rebosantes de flores, como ofrenda a la Virgen, dándole colorido y exaltación al paso de la imagen por este histórico barrio.

Un desfile procesional sencillo, rebosante de humildad, que se embellece enormemente con la imagen de la Virgen, el marco incomparable de la Villa y el acompañamiento de cientos de fieles y devotos, que se agolpan en las angostas calles a la espera del paso, al que acompañan hasta el final de su recorrido.

Aunque la celebración no se incluye dentro de la festividad de los Domingos de Mayo, reúne elementos característicos de estas fiestas por su cercanía en el tiempo de celebración. Cabe destacar un retablo de flores en el altar mayor de la Asunción, realizado con flores y telas por artistas locales, en el que se expone a la Virgen. Y la celebración de una rifa en la plaza de Santa Ana, que este año por el mal tiempo ha sido trasladada al local de la Hermandad de Jesús Nazareno. Esta tradicional rifa de regalos donados es la principal fuente de ingresos para actividades benéficas.



M. Osuna

Hermandad de Nuestra Señora del Buen Suceso

Con gran esplendor esta Hermandad ha celebrado su Septenario con la predicación del triduo final a cargo del Rvdo. D. Luis Recio Ubeda, quedando nuestra titular expuesta en su magnífico retablo el viernes día 7, la tradicional rifa se celebró en el Compás de San Francisco el sábado día 8 con buena afluencia de hermanos y devotos, como asimismo de componentes de otras Hermandades de nuestra ciudad, colaborando el tiempo a la realización de la misma.

El domingo día 9 se celebró por la mañana la solemne Eucaristía presidida por el Rvdo. Sr. Recio Ubeda, con la intervención de la Coral Alonso Cano. Durante la Eucaristía del Domingo se procedió a la bendición del nuevo pendón de la Hermandad obra de nuestro paisano Agustín Serrano Rivera.

Por la tarde y a hombros de los horquilleros se procesionó nuestra titular por el recorrido tradicional del Adarve, acompañada por la Banda de Tambores de la Hermandad, Junta de Gobierno, Hermanos y Devotos.

La Hermandad agradece a los Rvdos. Camacho Marfil y Aranda Higueras, Coral Femenina de la



Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno, su desinteresada colaboración, como asimismo, el agradeci-

miento a todos los hermanos que con sus regalos hicieron posible la celebración de la tradicional rifa.

La Virgen de la Soledad corona el segundo Domingo de Mayo

M.C. CALMAESTRA

Las fiestas votivas de los Domingos de Mayo en Priego de Córdoba llegan a su segunda semana de celebración con los cultos y fiestas en honor a la Virgen de la Soledad. Una festividad en la que a la solemnidad de sus actos religiosos le acompaña la vistosidad de una imagen barroca cuyo rostro refleja con hermosura un dolor contenido.

Un aspecto destacable de estas fiestas entorno a la imagen titular de esta cofradía prieguense es el grupo de seises, fundado en el año 1994 con motivo del IV Centenario de su Constitución, danzando por primera vez en la Coronación Canónica de la Soledad, y a partir de esta fecha, en la función religiosa del domingo.

En el desfile procesional hace su aparición un elemento clásico y con el que se identifican estas fiestas prieguenses, la mujer ataviada con mantilla española. Un ejército de damas que acompañan con la luz de las velas a la Virgen de la Soledad en su recorrido por las calles de la ciudad. Desde el viernes -14 de mayo-, la imagen de la Soledad se ha expuesto en un retablo artístico de flores, velas y telas, cerrándose estas fiestas votivas con el tradicional besamanos a la Virgen.



¡LOS SUPER MAS BARATOS!

C/ Herrera, 56 y Ramón y Cajal, 16

PRIEGO DE CORDOBA

LOS MEJORES PRECIOS EN PRODUCTOS FRESCOS

¡VENGA Y COMPRUEBELO!

Los Seises

JOSÉ YEPES

Con motivo de las fiestas de la Hermandad del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada y como ya viene siendo tradición, desde la Coronación de la Virgen, los Seises de dicha Hermandad bailaron ante su titular en la Solemne Función Religiosa del domingo día 16 de Mayo.

Puesto al habla con Rafael Calvo Soldado, encargado y responsable de los seises, le pregunté:

-¿Cómo surge la idea de los seises?

—En Priego surge la idea en el seno de la Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada, y partió del entonces consiliario D. Manuel Cobos Rísquez, quien en una de las numerosas juntas preparatorias a la coronación de la Virgen, expuso que tenía en su poder unas partituras de los pasos de los seises y que sería novedoso que en dicha coronación bailasen un grupo en Priego.

Desde ese momento me hice cargo, buscando y seleccionando a niños. Al principio era laborioso; pero los chavales aprenden rápido y en los últimos ensayos, dibujos y pasos salían perfectos.

-¿Nos puedes hacer un poco de historia de la procedencia de los seises?

—Los seises son famosos en la Catedral de Sevilla siendo uno de los temas más atrayentes simpáticos y sugestivos no sólo para los sevillanos, sino también para los visitantes.

-¿Pero qué son los seises?

—Son niños cantores, que eran generalmente de 4 a 10, aunque el número intermedio, formado por 6 llegó a ser paradigmático, de ahí la denominación de seises en España.

-¿Cómo se escogían los niños?

—Para ser admitidos como seises, los muchachos debían demostrar voz y oído musical suficiente ante el Cabildo o una comisión, elegida al efecto.

Una vez aceptados, los niños pasaban a vivir con el maestro de capilla quien se encargaba de todo lo referente a la formación, alimentación y vestuario.

-¿Por qué el baile o la danza?

—La danza ha sido siempre, entre el pueblo, el arte social por excelencia tanto en la corte como en la iglesia. Alguna de aquellas danzas más amadas por el pue-



Medina

Los Seises, ante el paso procesional de la Virgen de la Soledad, antes de salir el pasado domingo 16 de mayo.



M. Osuna

Los seises, con su preparador Rafael Calvo, junto a la custodia en la procesión del Corpus.

blo, que solían tomar parte en los festejos y celebraciones de Sevilla, desde el primer momento, pasaron a formar parte de la procesión del Corpus.

Para el ceremonial de la danza, los danzantes, formados en dos filas de cinco niños cada una comenzando por los más bajos y terminando por los más altos, avanzan desde el vestuario al coro de la catedral. Allí esperan que finalice el sermón y la plegaria de los fieles.

-¿En qué momento de la Misa se baila?

—Cuando el Señor está expuesto sobre el altar. Los seises llegan delante, hacen la genuflexión al Señor y con parsimonia y gravedad impresionantes, los cinco niños de ambas filas se miran cara a cara, esperando el momento de iniciarse el baile... Todo es respeto, silencio, emoción...

Terminado el baile de los seises, y recibida la bendición, con la Custodia, los niños cantores entonan el *Tantum ergo* y después, un *Alabado* de carácter sobrio y solemne. Los niños salen, todavía en sus filas a las dependencias correspondientes, desde donde salieron al principio.

-¿Ha habido algún seise cordobés o prieguense a lo largo de la historia?

—Como dato curioso resaltar que en la tabla de los colegiales del colegio de San Isidoro, del año

1754, aparece nombrado por el Cabildo, D. Stanisla de la Rosa, natural de Priego como seíse número 8 y D. Blas Velasco también natural de Priego en los años 1783-1786 en la edad de 10 años.

-¿Quién ha diseñado y ha hecho los trajes de los seises?

-Los trajes fueron diseñados por Agustín Serrano Rivera y llevados a cabo por Maravilla Valverde Rincón y Mari Carmen Montes González.

-¿Cuándo suelen actuar los seises?

-Aunque este grupo fue creado para la Coronación de la Virgen de la Soledad, y bailaron por vez primera en la Fuente del Rey, con música grabada, han seguido actuando los Domingos de Mayo, danzando en la Solemne Función Religiosa de esta Real Cofradía.

La Coral Alonso Cano interpreta las "Letanías a la Virgen" y al ritmo de esta música los seises van ejecutando la danza.

Desde el año 1995 participan en la procesión del Corpus, delante del Santísimo.

-¿Rafa, podemos decir ya, que hoy en día los seises son una realidad?

-Lo que en un principio era algo que se me escapaba de las manos, hoy por hoy es una reali-

dad. Realidad, de ver crecer a los niños convirtiéndose en adolescentes, bajo el amor de la Madre, Nuestra Señora de la Soledad, viendo como esos niños se vuelcan por las inquietudes de la Hermandad, aprendiendo y formándose en un ambiente cristiano y humano por mediación de Nuestra Titular. Viéndoles danzar bajo sus faldas, como la Madre que ve crecer a sus hijos.

Es algo inexplicable, pero que me engrandece el corazón.

-¿Qué significan los seises para ti?

-Los niños para mí, son algo especial. Con ellos he aprendido mucho. Me motivan cada día que convivo con ellos, me acercan a Ella por medio de sus corazones inocentes y abiertos de amor cristiano.

-¿Deseas añadir algo más?

-Con estas palabras he intentado acercar al lector lo que significa el grupo de seises. Para mí es algo, que con mis humildes palabras no puedo expresar, ya que lo que siento dentro de mi corazón, es mucho más fuerte.

Deseo y quiero darles las gracias a todos los que desde el año 1994, han pasado por nuestro grupo de Seises de la Soledad de Priego.

PLAZA DE TOROS DE PRIEGO DE CORDOBA

Empresa R.A. / Organización: Juan López.



CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

JUEVES
3
JUNIO 99

SE CELEBRARA UNA
**GRAN NOVILLADA
CON PICADORES**
S.º 6 ESCOGIDOS NOVILLOS-TOROS, 6
Lidiarán D. JUAN ALBARRAN,
de la acreditada ganadería de
DE BADAJOZ, DIVISAS VERDE Y
ROJA, SARTA, HOJA DE HIGUERA EN
DECHA, Y MUSICA POR BANDAS LIGADAS.

A LAS
7
DE LA TARDE

LA HERMANDAD DE JESUS DE NAZARENO LLEVA UN BENEFICIO EN ENTRADAS
VENDIDAS, POR LA MISMA HERMANDAD Y ASOCIACION DE HOSTELERIA DE PRIEGO.

• PARA LOS VALIENTES NOVILLEROS •

PACO TRUJILLO
• DE CORDOBA •
- REY VERA -
• DE CORDOBA •
ENRIQUE PEÑA
• DE SEVILLA •

ACOMPAÑADOS DE SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS DE PICADORES Y BANDERILLEROS
**LOS NOVILLOS ESTARA EXPUESTOS AL PUBLICO EN LOS
CORRALES DE LA PLAZA DE TOROS EL DIA 2 DE JUNIO.**

TAQUILLA: Bar Río. VENTA DE LOCALIDADES: Bar Riza y en Bares de la Asociación.
RESERVA DE ENTRADAS: Tf. 957 54 09 93 - 957 70 09 83.

PRECIOS
(I.V.A.
incluido)

SOMBRA

Tendido General 2.000 ptas.
Jubilados 1.500 ptas.

SOL

Tendido General 1.500 ptas.
Jubilados 1.000 ptas.

**ASOCIACION
DE HOSTELERIA
• • DE PRIEGO • •**

**INMOBILIARIA
JUAN LOPEZ**

Fiestas del Corpus 1999

DÍA 2 DE JUNIO (EN LA PLAZA DE CABALLOS):

- A las 17 horas: Juegos Populares y Teatro de Guijol.

- A las 19 horas: Gran Cholatada con Hojaldres.

- A las 22'30 horas: Verbena popular con la actuación del Grupo "Ayer y Hoy".

DÍA 3 DE JUNIO:

- A las 11 horas: Santa Misa Concelebrada, tras la cual tendrá lugar la procesión del Santísimo Sacramento acompañada por la Banda Municipal de Música.

- A las 14'30 horas: degustación de la tradicional paeña en el barrio de la Villa.

- TOROS

Empresa R.A./Organización: Juan López.

Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba y Asociación de Hostelería.

- A las 7 de la tarde: gran novillada con picadores a beneficio de la Hermandad de Jesús Nazareno.

Se lidiarán 6 escogidos novi-

llos-toros de la ganadería de Juan Albarán, de Badajoz, para los valientes novilleros:

Paco Trujillo, de Córdoba.

Rey Vera, de Córdoba.

Enrique Peña, de Sevilla.

Acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

Los novillos estarán expuestos al público en los corrales de la plaza de toros el día 2 de Junio.

- A las 22'30 horas: En la Plaza de Caballos, actuación del cuadro flamenco de "Ana Rodríguez" con la artista invitada "En-carni Torres" (Canción Española).

Notas: Como en años anteriores, los vecinos engalanarán extraordinariamente el Barrio de la Villa y será instalado en el porche del Palacio Municipal el tradicional Altar con la artística alfombra.

Durante estos días funcionará el servicio de bar.

• El presente, programa puede sufrir variaciones por causas ajenas a la Organización.

Estado de cuentas de Cáritas Interparroquial correspondientes a 1998

INGRESOS

Procedentes de anónimos	924.770
Procedentes de socios	1.018.540
Devolución a Cuenta Préstamos	69.000
Parte pago portes frutas	35.000
Grupo juvenil cristiano	3.000
Parroquia del Carmen y Mercedes	151.000
D. Pedro Crespo Hidalgo	25.000
Asociación Juvenil Grupo de Amistad Marista	240.000
HH Maristas (Curso de Verano)	75.000
Parroquia Stma. Trinidad (Colecta Jueves Santo)	42.537
Comunidad Parroquia Stma. Trinidad	9.000
Hdad. Nuestro Padre Jesús Nazareno	100.000
Hdad. de la Caridad (Curso de Verano)	100.000
Hdad. de la Caridad	100.000
Hdad. de la Soledad (Curso de Verano)	25.000
Hdad. de la Pollinica	75.000
José Espinar Carrillo (a cuenta recibo alumbrado)	6.000
Colecta Corpus Christi: Parr. Stma. Trinidad	57.861
Parr. Ntra. Sra. Asunción	100.000
Parr. de El Cañuelo	14.660
Parr. de Zamoranos	30.176
Residencia Arjona Valera	25.000
Residencia Fundación Mármol	56.100

Total Ingresos **3.282.644**

SALIDAS

Rehabilitación alcohólico	144.000
Vales para alimentos	273.789
Préstamos	165.000
Recibos alumbrado	158.650
Farmacia	167.234
Alquiler de viviendas	122.000
Transeúntes (hospedaje)	52.741
Sellos agrícolas Seguridad Social	70.484
14 armarios viviendas 1 ^a adquisición	243.500
Material de construcción y mano de obra	421.243
Compra de colchones	22.500
Ayuda a Sudán	200.000
Ayuda a Huracán Mitch	200.000
Una impresora para oficina de Cáritas	28.500
Ingreso en Cáritas Diocesana	154.398
Teléfono	32.144
Zapatos	13.800
Ropa	36.900
Ayuda pago parte Préstamo Bancario	25.000
Curso de Verano	416.700
Portes frutas	160.000
Varios: material oficina, limpieza sede y otros	44.630
Turrones para asilos y hospital (Navidad)	44.291

Total Salidas **3.197.504**

Oración a San Judas Tadeo

¡Oh! ¡Gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre de traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable, y haced uso, os ruego, de este privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos particularmente. (Haga aquí la súplica que desea obtener, con fe y devoción y repita esta oración durante nueve días, prometiendo publicarla en el octavo día, y, por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

E.R.P.

Oración a San Judas Tadeo

¡Oh! ¡Gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre de traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable, y haced uso, os ruego, de este privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos particularmente. (Haga aquí la súplica que desea obtener, con fe y devoción y repita esta oración durante nueve días, prometiendo publicarla en el octavo día, y, por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

J.F.R.R.

Comunicado de la Hermandad de la Pollinica

La Hermandad de la Pollinica, agradece al pueblo de Priego, su inestimable asistencia a nuestra Cruz de Mayo, celebrada los pasados días 30 de Abril y 1 de Mayo. De igual forma nos permitimos invitarles a participar en nuestra próxima Verbena Popular, que se celebrará en la Plaza de San Pedro, el próximo día 5 de Junio a partir de las 9 de la noche, donde podremos disfrutar juntos de un extraordinario ambiente y exquisita cocina.

Enhorabuena

En la localidad malagueña de Campanillas, Amelia Jurado Mendoza, hija de nuestro administrador Antonio Jurado, ha dado a luz dos niños gemelos. Desde ADARVE le expresamos nuestra enhorabuena y felicitación tanto a los padres como a los abuelos de los recién nacidos, por tan feliz acontecimiento.

Agua caída hasta el 18 de mayo de 1999: 258 litros.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. FRANCISCO TEJERO STEGER

VIUDO QUE FUE DE D^a REMEDIOS GARCÍA ORTIZ

Que falleció el día 12 de junio de 1998

D.E.P.

Sus hijos, M^a Dolores, Francisco, Tomás, M^a del Carmen y Jesús; hijos políticos, Maribel Vargas Cruz, Gloria Povedano Molina y Gracias Maján Camacho; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia, les invitan a las Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrarán, el viernes día 11 de junio, a las 8 de la tarde en la Iglesia de San Francisco, y el sábado día 12 de junio, a las 9 de la noche en la Parroquia de la Asunción, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, Junio 1999

TENIS DE MESA

El Confecciones Rumadi vuelve a la élite del tenis de mesa tras una brillante competición de ascenso

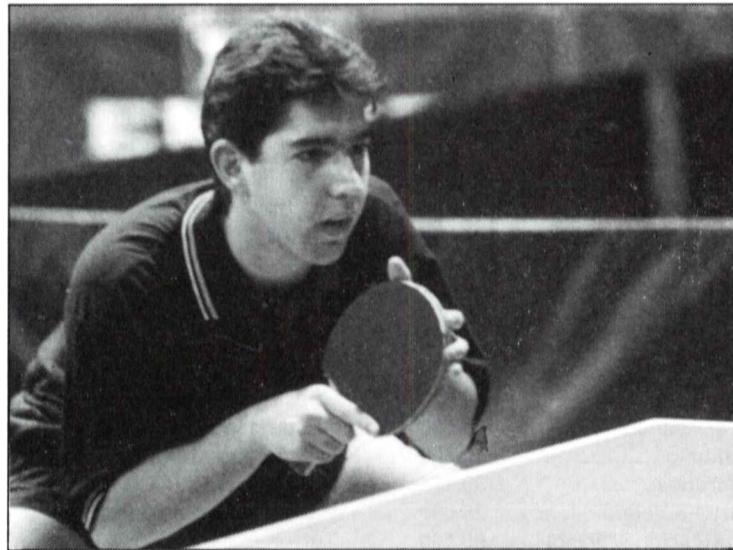
MANUEL RUIZ RICO

El Confecciones Rumadi de Priego de Córdoba jugará en la temporada 1999/2000 su 18 temporada en máxima categoría tras el ascenso logrado los pasados 8 y 9 de mayo en la localidad Murciana de Totana.

La citada fase de ascenso donde el Confecciones Rumadi ha logrado su pase a la Super-División de la próxima temporada tenía como característica principal la existencia de un solo puesto de ascenso para el campeón de la competición de un total de 24 equipos, lo que obligaba a vencer en todos los encuentros de manera absolutamente obligatoria para obtener el preciado ascenso.

De esta forma, el equipo prieguense, encuadrado en el grupo B batía a los siguientes rivales: Leka Enea (País Vasco) (4-1), Sant Vicenç 83 (Cataluña) (4-0), San José de la Rinconada (Andalucía) (4-1), Universidad de León (Castilla y León) (4-0) y Comercial Jerez (Murcia) (4-1).

En semifinales se enfrentaba a School Lab. Herrera (Aragón) venciendo por 4 a 1 (con victoria de José Antonio Ruiz sobre el Chino Zhang Jiang Wei) y en la Final al J.J.T.M. Sotillo (Castilla y León) al que también vencía por el mismo resultado de 4 a 1 con un encuentro muy interesante entre el Chino



Whan Hui y el prieguense José Antonio Ruiz convirtieron a su favoritismo para el oriental por los parciales de 18/21, 21/16 y 21/19 que podía haber significado un 4 a 0 de haber caído el encuentro de manos del jugador del Rumadi.

El mejor jugador de la Competición fue el Chino Liu Jun Hui que hizo gala en todo momento de una gran superioridad componiendo además un dobles imbatible junto a José Antonio Ruiz que también estuvo a gran nivel. Por parte del Rumadi, tanto estos dos jugadores como Isidro Ruiz y Sergio Ro-

sario estuvieron a gran altura creándose un bloque sólido como lo demuestran los resultados abultados que se consiguieron.

Con este resultado se puede concluir que el Rumadi ha hecho en cierta forma justicia sobre los hechos acaecidos la pasada temporada cuando se le relegó injustamente de la División de Honor al permitir determinados órganos de la Federación Española de Tenis de Mesa que los equipos catalanes Sant Vicenç 83 y C.E.R. La Escala realizasen el fichaje de jugadores extranjeros contra lo que estable-

ce la propia normativa publicada por la federación nacional de este deporte lo que hizo que el Confecciones Rumadi perdiese la categoría por la diferencia de un solo encuentro, hecho que no se hubiera producido si estos equipos no hubiesen recibido facilidades excesivas por algunos directivos de la española interesados en que dichos equipos mantuviesen a toda costa la categoría.

El caso se encuentra no obstante recurrido en vía contenciosa administrativa por constituir una cuestión de honor para el Club más veterano de la máxima competición española.

En lo que se refiere a la competición propiamente hay que decir que se crea la Super-División como categoría estandarte del Tenis de Mesa Español, estando compuesta de 8 equipos, 5 Andaluces y 3 Catalanes y que por lo tanto tendrá un carácter muy selectivo donde se estima que estarán los mejores jugadores tanto españoles como extranjeros que militan en el Tenis de Mesa Español.

En esta lucha estará el Confecciones Rumadi teniendo como jugador estelar al jugador chino Liu Jun Hui que estará secundado por José Antonio e Isidro Ruiz no descartándose la incorporación de otro jugador como refuerzo para afrontar la competición sin riesgos.

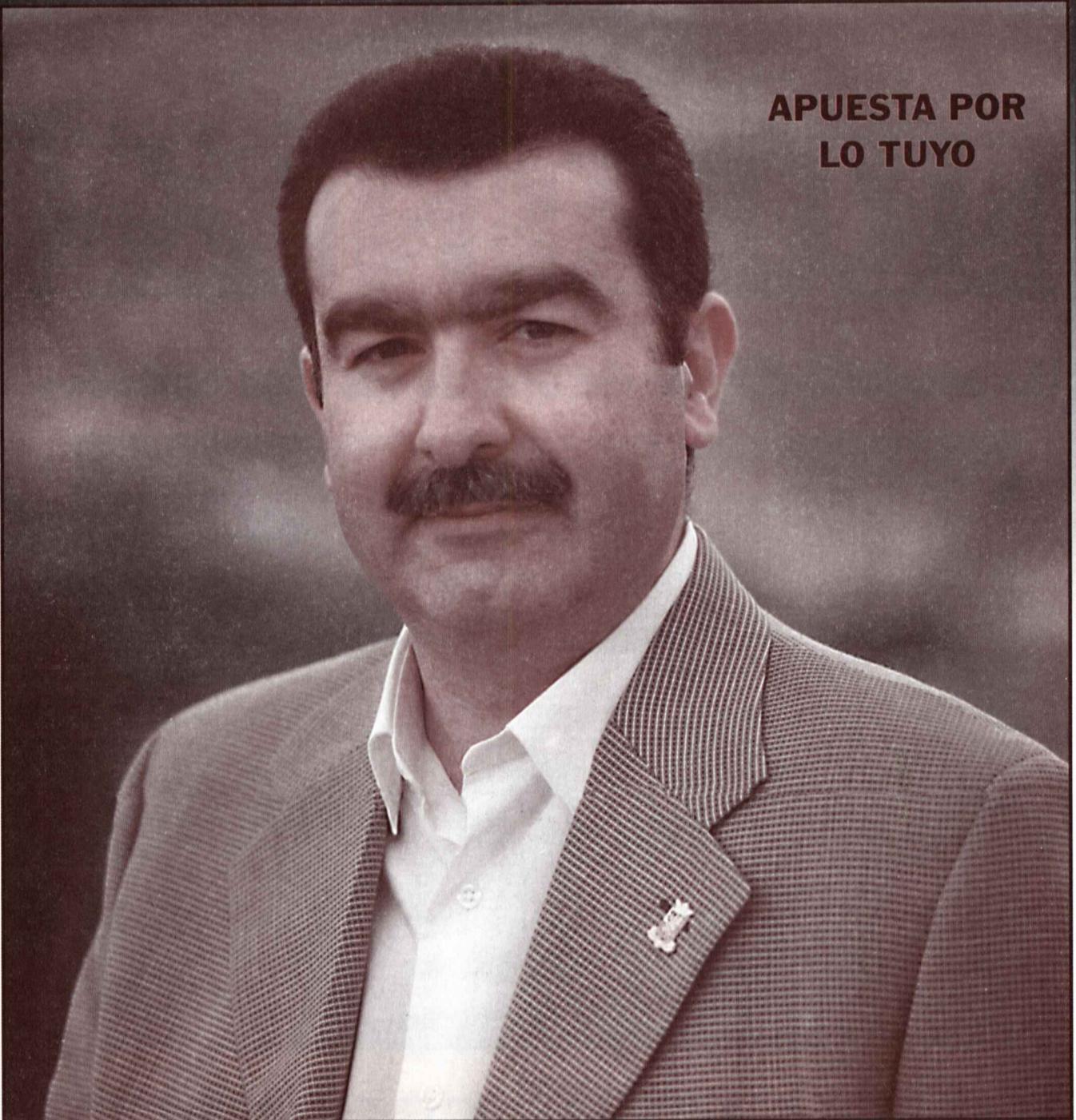
El CajaSur Priego T.M. de nuevo en competición europea

GABINETE DE PRENSA C.P.

El equipo prieguense del CajaSur participará por cuarto año consecutivo en la segunda competición europea más importante de clubes, la E.T.T.U. Nancy Evans Cup. El segundo puesto en la División de Honor (Superdivisión a partir de la próxima temporada) así como el Subcampeonato de España por equipos han llevado al equipo de Luis Calvo a realizar una de las mejores campañas del club y a clasificarse de nuevo para esta importante liga europea, teniendo aún más mérito si se tiene en cuenta que todo esto se consigue con la participación de dos jugadores de Priego, los hermanos Machado, y con uno de los presupuestos más bajos de la liga española.

Por otra parte, tanto Carlos como José L. Machado no dejan de recibir interesantes ofertas de varios clubes importantes, aunque por el momento la intención de dichos jugadores es la de permanecer en Priego. Asimismo, Carlos Machado ha sido convocado por el seleccionador nacional Steen Kyst Hansen para disputar el Campeonato del Mundo que este año se ha dividido en dos fases: la prueba individual será del 2 al 8 de agosto en Holanda y la de equipos en Francia, en febrero del 2000. Este cambio viene motivado por la guerra de Kosovo ya que dicho campeonato se iba a celebrar en Belgrado y ahora ningún país tiene tiempo para organizarlo de una forma completa.





APUESTA POR
LO TUYO

VOTA

Juan Carlos Pérez Cabello



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

*El momento de
un nuevo proyecto*



¡Un pequeño detalle de una de las diez entradas!



EDIFICIO PRESIDENTE NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

Viviendas de Protección Oficial con aparcamiento.
Locales comerciales.

PRESENTACIÓN PRÓXIMO 19 DE JUNIO

¡ Rumenex, hacemos edificios con nombre propio !

Priego:
C/ Solana, 10

Rute:
C/ Luis Ocaña, s/n

Linares:
Plaza del Minero, s/n